



SUMARIO

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

- 11-21/PE-001390, Pregunta relativa al alumnado con sordoceguera en el sistema educativo andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16
- 11-21/PE-001391, Pregunta relativa a la visita al conjunto monumental de la Alhambra y El Generalife (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17
- 11-21/PE-001392, Pregunta relativa a la situación del servicio de aula matinal en la provincia de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19
- 11-21/PE-001393, Pregunta relativa a los ingresos de funcionamiento a los centros educativos de titularidad pública de la provincia de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20
- 11-21/PE-001394, Pregunta relativa a las acciones del Ejecutivo andaluz en materia de seísmos desde el inicio de la presente legislatura (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 11-21/PE-001395, Pregunta relativa a las ayudas a las agencias de viajes (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 11-21/PE-001396, Pregunta relativa a la ejecución presupuestaria en el ejercicio 2020 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 11-21/PE-001397, Pregunta relativa al nivel de ejecución de las ayudas a pymes industriales incluidas en el Decreto Ley 26/2020, de 13 de octubre (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25

- 11-21/PE-001398, Pregunta relativa al superávit en el ejercicio 2020 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 11-21/PE-001399, Pregunta relativa a las medidas para proteger la industria textil sanitaria y el empleo que genera en Alozaina (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 11-21/PE-001400, Pregunta relativa a los requisitos de las ayudas al alquiler para pymes y autónomos incluidas en el Decreto Ley 24/2020, de 22 de septiembre (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 11-21/PE-001401, Pregunta relativa a la situación sanitaria en la comarca de Antequera (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 11-21/PE-001402, Pregunta relativa a la normalización de la atención sanitaria en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 11-21/PE-001403, Pregunta relativa a la amenaza de cierre de la planta de Airbus en Puerto Real (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 11-21/PE-001404, Pregunta relativa a la seguridad viaria en Aldea de los Ríos - Guarromán (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 11-21/PE-001405, Pregunta relativa a las mejoras en el puente de la carretera A-373, a su paso por el río Guadiaro, en la estación de Cortes de la Frontera (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 11-21/PE-001406, Pregunta relativa al transporte público regular de viajeros desde Aldequemada (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 11-21/PE-001407, Pregunta relativa a la creación de un fondo de apoyo a municipios del Campo de Gibraltar (Cádiz) para situaciones económico-financieras no previstas, como consecuencia del Brexit (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 11-21/PE-001408, Pregunta relativa a la línea específica de avales para pymes afectadas por el Brexit (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 11-21/PE-001409, Pregunta relativa a la línea de financiación para las pymes afectadas por el Brexit (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 11-21/PE-001410, Pregunta relativa al apoyo a las iniciativas públicas o privadas que incrementen el número de plazas de alojamiento juvenil en el municipio de La Línea de la Concepción (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 11-21/PE-001411, Pregunta relativa al apoyo a las iniciativas públicas o privadas que in-

- crementen el número de plazas en residencias de mayores en La Línea de la Concepción (Cádiz) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 41
- 11-21/PE-001412, Pregunta relativa a la reactivación del convenio entre Ayuntamiento y Andalucía Turismo para el uso conjunto de la Oficina de Turismo que la Junta de Andalucía tiene en la Línea de la Concepción *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 42
- 11-21/PE-001413, Pregunta relativa a la creación de nuevas unidades judiciales *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 43
- 11-21/PE-001414, Pregunta relativa a la implantación de la Oficina Judicial y Fiscal en el Campo de Gibraltar (Cádiz) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 44
- 11-21/PE-001415, Pregunta relativa a los refuerzos en la Fiscalía del área de Algeciras y juzgados en el Campo de Gibraltar (Cádiz) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 45
- 11-21/PE-001416, Pregunta relativa al desarrollo del área logística de la bahía de Algeciras (Cádiz) a través de la instalación de empresas logísticas con el objetivo de crear empleo *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 46
- 11-21/PE-001417, Pregunta relativa a la mejora de las instalaciones portuarias del sector pesquero del Campo de Gibraltar (Cádiz) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 47
- 11-21/PE-001418, Pregunta relativa a la mejora de las instalaciones en los puertos deportivos de los municipios del Campo de Gibraltar (Cádiz) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 48
- 11-21/PE-001419, Pregunta relativa al nuevo intercambiador de la línea para el transporte público regular de viajeros por carretera en los municipios del Campo de Gibraltar (Cádiz) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 49
- 11-21/PE-001420, Pregunta relativa a la duplicación de la carretera convencional A-383, de acceso a la Línea de la Concepción (Cádiz) en su parte más urbana *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 50
- 11-21/PE-001421, Pregunta relativa a los criterios de vacunación en las guarderías para hijos/a de temporeros/as de la provincia de Cádiz *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 51
- 11-21/PE-001422, Pregunta relativa a la identificación genética de los cuerpos hallados en la fosa común de Higuera de la Sierra (Huelva) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 52
- 11-21/PE-001423, Pregunta relativa a la inversión en equipamientos e infraestructuras educativas de Formación Profesional *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 53

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 547

XI LEGISLATURA

6 de abril de 2021

- 11-21/PE-001424, Pregunta relativa a la estrategia de innovación económica del Campo de Gibraltar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 11-21/PE-001425, Pregunta relativa al refuerzo de los incentivos a la contratación de nuevas personas desempleadas procedentes de la aplicación de un posible ERE motivado por el Brexit (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55
- 11-21/PE-001426, Pregunta relativa al refuerzo de los incentivos a la contratación de nuevas personas desempleadas procedentes de la aplicación de un posible ERE motivado por el Brexit (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56
- 11-21/PE-001427, Pregunta relativa a la puesta en marcha de proyectos innovadores para la inserción laboral en territorios especialmente afectados por el Brexit (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57
- 11-21/PE-001428, Pregunta relativa a las iniciativas de cooperación local que refuercen la contratación y la mejora de la empleabilidad de personas desempleadas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 58
- 11-21/PE-001429, Pregunta relativa al plan de formación que permita la mejora de la empleabilidad de los trabajadores/as desempleados y ocupados (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 59
- 11-21/PE-001430, Pregunta relativa a los planes integrales de recolocación (empresariales o territoriales) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 60
- 11-21/PE-001431, Pregunta relativa al programa de estímulo a la creación y consolidación del trabajo autónomo sobre la fórmula de concesión de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 61
- 11-21/PE-001432, Pregunta relativa a la potenciación de la Formación Profesional para el Empleo en materia de hostelería en el municipio de La Línea de la Concepción (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 62
- 11-21/PE-001433, Pregunta relativa al uso de la residencia de tiempo libre (Burgo Turístico) de La Línea de la Concepción en otras épocas del año, además de la estival (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 63
- 11-21/PE-001434, Pregunta relativa al Centro de Innovación Logística que permita el desarrollo de proyectos de innovación (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 64
- 11-21/PE-001435, Pregunta relativa al fomento de nuevas líneas de formación mediante programas de inmersión lingüística intensiva, especialmente destinados a jóvenes y trabajadores (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 65

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 547

XI LEGISLATURA

6 de abril de 2021

- 11-21/PE-001436, Pregunta relativa al hospital Los Morales (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 66
- 11-21/PE-001437, Pregunta relativa a la situación del sector hotelero en la localidad de Almuñécar (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 67
- 11-21/PE-001438, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Adoratrices (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 68
- 11-21/PE-001439, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Aljaraque (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 69
- 11-21/PE-001440, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Almonte (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 70
- 11-21/PE-001441, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Aracena (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 71
- 11-21/PE-001442, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Ayamonte (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 72
- 11-21/PE-001443, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Bollullos Par del Condado D. Luis Taracido (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 73
- 11-21/PE-001444, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Bonares (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 74
- 11-21/PE-001445, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Calañas (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 75
- 11-21/PE-001446, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Cartaya (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 76
- 11-21/PE-001447, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Cortegana (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 77

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 547

XI LEGISLATURA

6 de abril de 2021

- 11-21/PE-001448, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Cumbres Mayores (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 78
- 11-21/PE-001449, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de El Torrejón (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 79
- 11-21/PE-001450, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Gibraleón (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 80
- 11-21/PE-001451, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Huelva-Centro (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 81
- 11-21/PE-001452, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Isla Chica (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 82
- 11-21/PE-001453, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Isla Cristina (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 83
- 11-21/PE-001454, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de La Orden (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 84
- 11-21/PE-001455, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de La Palma del Condado (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 85
- 11-21/PE-001456, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Lepe (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 86
- 11-21/PE-001457, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Los Rosales (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 87
- 11-21/PE-001458, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Minas de Riotinto (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 88

- 11-21/PE-001459, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Moguer (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 89
- 11-21/PE-001460, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Molino de la Vega (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 90
- 11-21/PE-001461, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Palos de la Frontera (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 91
- 11-21/PE-001462, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Puebla de Guzmán (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 92
- 11-21/PE-001463, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Punta Umbría (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 93
- 11-21/PE-001464, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de San Juan del Puerto (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 94
- 11-21/PE-001465, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Santa Olalla de Cala (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 95
- 11-21/PE-001466, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Valverde del Camino (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 96
- 11-21/PE-001467, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el hospital de Riotinto (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 97
- 11-21/PE-001468, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el hospital Infanta Elena (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 98
- 11-21/PE-001469, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 99
- 11-21/PE-001470, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el

COVID-19 en el centro de salud de Algarrobo (Málaga) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	100
– 11-21/PE-001471, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Algatocín (Málaga) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	101
– 11-21/PE-001472, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Alhaurín de la Torre Don José Molina Díaz (Málaga) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	102
– 11-21/PE-001473, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Alhaurín el Grande Dr. Francisco Burgos Casero (Málaga) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	103
– 11-21/PE-001474, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Álora (Málaga) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	104
– 11-21/PE-001475, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Alozaina (Málaga) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	105
– 11-21/PE-001476, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Antequera (Málaga) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	106
– 11-21/PE-001477, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Antequera Estación (Málaga) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	107
– 11-21/PE-001478, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Archidona (Málaga) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	108
– 11-21/PE-001479, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Arroyo de la Miel-Benalmádena (Málaga) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	109
– 11-21/PE-001480, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Benamargosa (Málaga) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	110
– 11-21/PE-001481, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el	

COVID-19 en el centro de salud de Benaoján (Málaga) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	111
– 11-21/PE-001482, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Campanillas (Málaga) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	112
– 11-21/PE-001483, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Campillos (Málaga) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	113
– 11-21/PE-001484, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Capuchinos (Málaga) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	114
– 11-21/PE-001485, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Carlinda (Málaga) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	115
– 11-21/PE-001486, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Carranque (Málaga) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	116
– 11-21/PE-001487, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Cártama-Estación (Málaga) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	117
– 11-21/PE-001488, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Churriana (Málaga) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	118
– 11-21/PE-001489, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Ciudad Jardín (Guadalmedina) (Málaga) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	119
– 11-21/PE-001490, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Coín (Málaga) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	120
– 11-21/PE-001491, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Colmenar (Málaga) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	121
– 11-21/PE-001492, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra	

- el COVID-19 en el centro de salud de Colonia Santa Inés-Teatinos (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 122
- 11-21/PE-001493, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Cruz de Humilladero (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 123
- 11-21/PE-001494, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Delicias Málaga (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 124
- 11-21/PE-001495, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de El Cónsul (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 125
- 11-21/PE-001496, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de El Palo (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 126
- 11-21/PE-001497, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Estepona (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 127
- 11-21/PE-001498, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Fuengirola-Oeste (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 128
- 11-21/PE-001499, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Huelin (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 129
- 11-21/PE-001500, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de La Carihuela (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 130
- 11-21/PE-001501, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de La Lobilla (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 131
- 11-21/PE-001502, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de La Luz (Los Girasoles) (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 132
- 11-21/PE-001503, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra

- el COVID-19 en el centro de salud de La Roca (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 133
- 11-21/PE-001504, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Las Albarizas (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 134
- 11-21/PE-001505, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Las Lagunas (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 135
- 11-21/PE-001506, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Leganitos (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 136
- 11-21/PE-001507, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Limonar (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 137
- 11-21/PE-001508, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Los Boliches (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 138
- 11-21/PE-001509, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Miraflores de los Ángeles (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 139
- 11-21/PE-001510, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Mollina (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 140
- 11-21/PE-001511, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Nerja (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 141
- 11-21/PE-001512, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Nueva Málaga (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 142

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR RTVA

- 11-21/PE-001388, Pregunta relativa a la difusión y sensibilización de las personas intersex en RTVA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 143

- 11-21/PE-001389, Pregunta relativa a la planificación de los informativos territoriales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 145

Contestación del Consejo de Gobierno

- 11-19/PE-009280, respuesta a la Pregunta escrita relativa a VEIASA (*Contestada el consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades*) 146
- 11-20/PE-006687 a 11-20/PE-006689, respuesta a las Preguntas escritas relativas a varias carreteras de la provincia de Cádiz (*Contestada por la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio*) 147
- 11-20/PE-006690, respuesta a la Pregunta escrita relativa a alumnado en Andalucía con necesidad de intérprete de lengua de signos en el curso 2020/2021 (*Contestada por el consejero de Educación y Deporte*) 148
- 11-20/PE-006691, respuesta a la Pregunta escrita relativa a alumnado andaluz a la espera de servicio de comedor escolar (*Contestada por el consejero de Educación y Deporte*) 153
- 11-20/PE-006692, respuesta a la Pregunta escrita relativa a convocatoria de bolsas restringidas en educación para el curso 2020/2021 (*Contestada por el consejero de Educación y Deporte*) 154
- 11-20/PE-006696, respuesta a la Pregunta escrita relativa a ayudas específicas para los autónomos del sector del taxi (*Contestada por la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio*) 156
- 11-20/PE-006700 y 11-20/PE-006701, respuesta a las Preguntas escritas relativas a carreteras de la provincia de Huelva (*Contestada por la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio*) 157
- 11-20/PE-006702, respuesta a la Pregunta escrita relativa a PGOU de Calañas (Huelva) (*Contestada por la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio*) 158
- 11-20/PE-006710, respuesta a la Pregunta escrita relativa a incidencia del coronavirus COVID-19 en los centros educativos andaluces durante el curso 2020/2021 (*Contestada por el consejero de Educación y Deporte*) 159
- 11-20/PE-006712, respuesta a la Pregunta escrita relativa a reparación urgente del ascensor del CEIP Santa Teresa en Albaida del Aljarafe (Sevilla) (*Contestada por el consejero de Educación y Deporte*) 160
- 11-20/PE-006714, respuesta a la Pregunta escrita relativa a recursos para atender a alumnado con necesidades educativas especiales en Sanlúcar La Mayor (Sevilla) (*Contestada por el consejero de Educación y Deporte*) 161

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 547

XI LEGISLATURA

6 de abril de 2021

- 11-20/PE-006716, respuesta a la Pregunta escrita relativa a ampliación de IES Romero Murube de Los Palacios (Sevilla) (*Contestada por el consejero de Educación y Deporte*) 162
- 11-20/PE-006721, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la construcción del VAU-09 en la provincia de Granada (*Contestada por la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio*) 163
- 11-20/PE-006723, respuesta a la Pregunta escrita relativa a filtraciones de agua en el Colegio Virgen de la Aurora en Arriate (Málaga) (*Contestada por el consejero de Educación y Deporte*) 164
- 11-20/PE-006724, respuesta a la Pregunta escrita relativa a transporte de viajeros entre San José del Valle y Jerez de la Frontera (Cádiz) (*Contestada por la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio*) 165
- 11-20/PE-006725, respuesta a la Pregunta escrita relativa a viviendas de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA) en San José del Valle (Cádiz) (*Contestada por la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio*) 166
- 11-20/PE-006726, respuesta a la Pregunta escrita relativa a travesía A-2003 en San José del Valle (Cádiz) (*Contestada por la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio*) 167
- 11-20/PE-006738, respuesta a la Pregunta escrita relativa a medidas para el mantenimiento de los sistemas de climatización y ventilación de los centros educativos andaluces para la prevención de la propagación del Sars-Cov-2 (*Contestada por el consejero de Educación y Deporte*) 168
- 11-20/PE-006739, respuesta a la Pregunta escrita relativa a instalación de filtros HEPA en el CEIP Tierno Galván de Armilla (Granada) (*Contestada por el consejero de Educación y Deporte*) 169
- 11-20/PE-006740, respuesta a la Pregunta escrita relativa a refuerzos de docentes COVID y desdobles de aulas en el curso 2020/2021 en los centros educativos andaluces (*Contestada por el consejero de Educación y Deporte*) 170
- 11-20/PE-006741, respuesta a la Pregunta escrita relativa a tranvía metropolitano Bahía de Cádiz (*Contestada por la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio*) 172
- 11-20/PE-006742, respuesta a la Pregunta escrita relativa a Escuela Infantil “La Parra” en La Palma del Condado (Huelva) (*Contestada por el consejero de Educación y Deporte*) 173
- 11-20/PE-006781, respuesta a la Pregunta escrita relativa a modalidades de enseñanza

- escogidas por los centros educativos andaluces en base a la circular del 3 de septiembre de la Viceconsejería de Educación y Deporte relativa a medidas de flexibilización curricular y organizativas para el curso escolar 2020/2021 (*Contestada por el consejero de Educación y Deporte*) 174
- 11-20/PE-006855, respuesta a la Pregunta escrita relativa a situación sanitaria en Málaga (*Contestada por el consejero de Salud y Familias*) 175
- 11-20/PE-006856, respuesta a la Pregunta escrita relativa a colaboración de la Junta de Andalucía con Nicaragua y Centroamérica tras el huracán Lota (*Contestada por la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación*) 176
- 11-20/PE-006864, respuesta a la Pregunta escrita relativa a recursos asistenciales y de rehabilitación para víctimas de violencia de género con graves secuelas físicas en Jaén (*Contestada por la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación*) 177
- 11-20/PE-006881, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la implantación del coordinador parental en los Puntos de Encuentro Familiar (*Contestada por el consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local*) 178
- 11-20/PE-006885, respuesta a la Pregunta escrita relativa a promoción de las provincias andaluzas en el resto de España (*Contestada por el consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local*) 179
- 11-20/PE-006888, respuesta a la Pregunta escrita relativa a apoyo a los comerciantes y al albergue universitario en la Hoya de la Mora en Sierra Nevada (*Contestada por la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio*) 180
- 11-20/PE-006902, respuesta a la Pregunta escrita relativa a ampliación de la vigencia de las acreditaciones administrativas a 31 de diciembre de 2021 de residencias de personas mayores y de discapacidad (*Contestada por la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación*) 181
- 11-20/PE-006906, respuesta a la Pregunta escrita relativa a senda litoral Marbella (tramo camping Marbella a Río Real) (*Contestada por la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico*) 183
- 11-20/PE-006907, respuesta a la Pregunta escrita relativa a segundo equipo médico de urgencias en el municipio de Alhaurín el Grande (Málaga) (*Contestada por el consejero de Salud y Familias*) 184
- 11-20/PE-006908, respuesta a la Pregunta escrita relativa a mejoras atención sanitaria en el Centro de Salud de Alhaurín el Grande (*Contestada por el consejero de Salud y Familias*) 185

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 547

XI LEGISLATURA

6 de abril de 2021

- 11-20/PE-006912, respuesta a la Pregunta escrita relativa a Mesa Tripartita de Vivienda de la ciudad de Cádiz (*Contestada por la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio*) 187
- 11-20/PE-006913, respuesta a la Pregunta escrita relativa a recursos asistenciales y de rehabilitación para víctimas de violencia de género con graves secuelas físicas en la provincia de Cádiz (*Contestada por el consejero de Salud y Familias*) 188
- 11-20/PE-006950, respuesta a la Pregunta escrita relativa a infraestructuras para la provincia de Granada (*Contestada por ¡Error! No se suministró ninguna variable de documento.*) 194
- 11-20/PE-006951, respuesta a la Pregunta escrita relativa a tratamiento fitosanitario en los márgenes de las carreteras autonómicas de la Alpujarra (*Contestada por la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio*) 197
- 11-20/PE-006954, respuesta a la Pregunta escrita relativa a declaración de no apta para el consumo humano del agua en 15 municipios abastecidos por el Consorcio de Écija (Sevilla) (*Contestada por el consejero de Salud y Familias*) 198
- 11-20/PE-006956, respuesta a la Pregunta escrita relativa a responsabilidades ante sentencia del TSJA sobre proceso exprés de selección de funcionarios interinos (*Contestada por el consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior*) 200
- 11-20/PE-006958, respuesta a la Pregunta escrita relativa a promociones de las provincias andaluzas en el resto de España (*Contestada por el consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local*) 203
- 11-20/PE-006959, respuesta a la Pregunta escrita relativa a ampliación de la vigencia de las acreditaciones administrativas hasta el 31 de diciembre de 2021 de residencias de personas mayores y con discapacidad (*Contestada por la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación*) 204
- 11-20/PE-006980, respuesta a la Pregunta escrita relativa a situación de trabajadores/as temporeros/as en la provincia de Jaén (*Contestada por la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación*) 206
- 11-20/PE-006986, respuesta a la Pregunta escrita relativa a desprendimiento de techo en los juzgados del Prado de San Sebastián (Sevilla) (*Contestada por el consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local*) 208
- 11-20/PE-007170 a 11-20/PE-007211, respuesta a las Preguntas escritas relativas a datos relativos a rastreadores en el Centro de Salud Alcalá la Real (Jaén) desde que el Gobierno andaluz asume las plenas competencias en materia sanitaria el 21 de junio de 2020 (*Contestada por el consejero de Salud y Familias*) 209

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001390, Pregunta relativa al alumnado con sordoceguera en el sistema educativo andaluz

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al alumnado con sordoceguera en el sistema educativo andaluz.

PREGUNTAS

¿Cuántos alumnos/as con sordoceguera están incluidos actualmente en el sistema educativo andaluz en el curso 2020/2021?

¿En qué niveles de enseñanza y en qué centros educativos andaluces se encuentran matriculados?

Parlamento de Andalucía, 26 de febrero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Beatriz Rubiño Yáñez y

Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001391, Pregunta relativa a la visita al conjunto monumental de la Alhambra y El Generalife (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. María Teresa Jiménez Vílchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021
Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. María Teresa Jiménez Vílchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la visita al conjunto monumental de la Alhambra y El Generalife (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 19 de febrero, según denuncian sindicatos y medios de comunicación, a pesar de encontrarse Andalucía –y, por tanto, Granada– en situación de cierre perimetral a causa del COVID-19, tal y como estableció el Decreto del Presidente 2/2021, un grupo de escolares procedente de un centro educativo privado de la Comunidad de Madrid visitó la Alhambra, a pesar de los avisos de incumplimiento de la normativa establecida por el Gobierno de Andalucía, manifestados por el personal del conjunto monumental.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Ha sido autorizada dicha visita? En caso afirmativo, ¿qué criterios y qué normativa se ha seguido para autorizar la misma? ¿En el marco de qué programa de visitas se ha celebrado?

¿Durante el periodo de confinamiento perimetral de Andalucía han sido autorizadas otras visitas de características similares a ésta? Si lo han sido, ¿cuántas, en qué fechas y de qué centros educativos se han autorizado?

Parlamento de Andalucía, 26 de febrero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Fernández Hernández y

María Teresa Jiménez Vílchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001392, Pregunta relativa a la situación del servicio de aula matinal en la provincia de Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la situación del servicio de aula matinal en la provincia de Granada.

PREGUNTAS

¿Qué ratio alumno/a-monitor/a existía antes de la aparición del COVID-19 y qué ratio existe ahora, en plena pandemia?

¿Cuándo se realizará el 100% del abono de la deuda que existe con las trabajadoras y los trabajadores de este servicio?

El pago que percibe la plantilla del aula matinal, ¿se percibe por mes o por jornada?

Parlamento de Andalucía, 1 de marzo de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001393, Pregunta relativa a los ingresos de funcionamiento a los centros educativos de titularidad pública de la provincia de Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los ingresos de funcionamiento a los centros educativos de titularidad pública de la provincia de Granada.

PREGUNTAS

¿Cuándo se ha realizado el ingreso de funcionamiento a los centros educativos de titularidad pública de la provincia de Granada?

¿Qué cantidad ha percibido cada centro educativo de la provincia de Granada?

¿Qué cantidad percibió, en el curso educativo 2019/2020, cada centro educativo de la provincia de Granada?

Parlamento de Andalucía, 1 de marzo de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001394, Pregunta relativa a las acciones del Ejecutivo andaluz en materia de seísmos desde el inicio de la presente legislatura

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las acciones del Ejecutivo andaluz en materia de seísmos desde el inicio de la presente legislatura.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde el terremoto de Lorca en 2011, el Colegio Oficial de Geólogos elaboró un decálogo para minimizar el riesgo sísmico en España, con medidas para todas las administraciones. Seis de ellas correspondían a nivel autonómico, entre las que se encuentran:

1. Elaborar mapas de riesgos naturales.
2. Elaborar estudios de peligrosidad y vulnerabilidad sísmica.
3. Desarrollar cursos de formación y sensibilización para el personal técnico de los ayuntamientos andaluces.
4. Transmitir información a la ciudadanía en materia de autoprotección.
5. Desarrollar un plan de rehabilitación de edificios.
6. Mejora en el control del cumplimiento de la norma sismorresistente.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué acciones ha llevado a cabo el Gobierno, desde el inicio de la legislatura en materia de seísmos?

¿Han desarrollado las seis medidas contempladas para el ente autonómico emitidas por el Colegio Oficial de Geólogos?

¿Qué acciones llevarán a cabo en los próximos meses desde el Ejecutivo en materia de sismos?

Parlamento de Andalucía, 1 de marzo de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001395, Pregunta relativa a las ayudas a las agencias de viajes

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las ayudas a las agencias de viajes.

PREGUNTA

¿Qué paquete de medidas tiene previsto desarrollar desde el Gobierno andaluz para paliar las pérdidas de las agencias de viajes andaluzas?

Parlamento de Andalucía, 2 de marzo de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001396, Pregunta relativa a la ejecución presupuestaria en el ejercicio 2020

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Hacienda y Financiación Europea la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la ejecución presupuestaria en el ejercicio 2020.

PREGUNTA

¿Qué valoración realiza el Gobierno de la ejecución presupuestaria del ejercicio completo de los Presupuestos de la Junta de Andalucía de 2020?

Parlamento de Andalucía, 2 de marzo de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001397, Pregunta relativa al nivel de ejecución de las ayudas a pymes industriales incluidas en el Decreto Ley 26/2020, de 13 de octubre

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al nivel de ejecución de las ayudas a pymes industriales incluidas en el Decreto Ley 26/2020, de 13 de octubre.

PREGUNTA

¿Cómo valora el nivel el nivel de ejecución de las ayudas a pymes industriales incluidas en el Decreto Ley 26/2020, de 13 de octubre?

Parlamento de Andalucía, 2 de marzo de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001398, Pregunta relativa al superávit en el ejercicio 2020

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Hacienda y Financiación Europea la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al superávit en el ejercicio 2020.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Gobierno del superávit del ejercicio 2020?

Parlamento de Andalucía, 2 de marzo de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001399, Pregunta relativa a las medidas para proteger la industria textil sanitaria y el empleo que genera en Alosaina (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las medidas para proteger la industria textil sanitaria y el empleo que genera en Alosaina (Málaga).

PREGUNTA

¿Qué medidas va a impulsar el Gobierno andaluz para proteger la industria textil sanitaria y el empleo que genera en Alosaina (Málaga)?

Parlamento de Andalucía, 2 de marzo de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001400, Pregunta relativa a los requisitos de las ayudas al alquiler para pymes y autónomos incluidas en el Decreto Ley 24/2020, de 22 de septiembre

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a requisitos ayudas a los requisitos de las ayudas al alquiler para pymes y autónomos incluidas en el Decreto Ley 24/2020, de 22 de septiembre.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Decreto Ley 24/2020, de 22 de septiembre, por el que, con carácter extraordinario y urgente, se adoptan medidas en materia de empleo y servicios sociales, como consecuencia de la situación generada por el coronavirus (COVID-19), establece en su artículo 5. Personas beneficiarias para la línea de ayudas de alquiler, el siguiente requisito, en el punto 1.1 a): «Que sean arrendatarias del local de negocio o establecimiento en el que tengan establecida o desarrollen su actividad económica en Andalucía como personas trabajadoras por cuenta propia o autónomas a la fecha de la entrada en vigor del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, y hasta la fecha de la presentación de la solicitud».

Para ello, «a efectos de cumplimiento de este requisito, sólo se considerarán los contratos de arrendamientos de local de negocio cuya fianza se haya depositado en la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA)».

El cumplimiento de esta normativa (recogida en el artículo 36.1 de la Ley 29/1994, de 24 de noviembre, de Arrendamientos Urbanos) es responsabilidad del arrendador, no del arrendatario, que en este caso sería el beneficiario de la ayuda. Al tiempo que es el deber de la Junta de Andalucía el hacer cumplir que dicha normativa se cumpla en todos y cada uno de los contratos de alquiler.

El mantener este requisito sólo consigue que aquellos inquilinos que, aun cumpliendo el resto de condicionantes que marcan el objeto de la subvención, se ven fuera de una ayuda necesaria por un incumplimiento que no es de su responsabilidad, por ello, aun manteniendo en la subvención la autorización para la consulta

paralela por la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA) –según se establece en el 5 e) del artículo 9: Solicitudes– para proceder a la inspección y el requerimiento de su depósito a los arrendatarios incumplidores, se debería modificar el Decreto eliminando dicho requisito para, así, no perjudicar a pymes y autónomos que necesitan estas ayudas y que cumplen con el objetivo de la línea dispuesta en el Decreto.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Va a modificar el Gobierno andaluz los requisitos en las ayudas al alquiler eliminando un requisito que no es responsabilidad del beneficiario de la subvención?

Parlamento de Andalucía, 2 de marzo de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001401, Pregunta relativa a la situación sanitaria en la comarca de Antequera (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la situación sanitaria en la comarca de Antequera (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La situación que vivimos en estos meses es absolutamente excepcional, debido a la pandemia que venimos sufriendo, que entre otras cuestiones ha puesto en evidencia una más de una década de recortes y deterioro de los servicios públicos fundamentales.

En la comarca de Antequera (Distrito Sanitario La Vega), en Málaga, desde años, la población en general y la Plataforma Zona Norte, de Málaga, en particular vienen exigiendo una serie de mejoras centradas en la atención sanitaria con las que mejorar sustancialmente la calidad de vida de la ciudadanía.

No es de recibo que, tras años de promesas, más de 110.000 habitantes que componen la comarca tengan que seguir desplazándose para casi todo al hospital de Antequera, cuando no a la capital, por la carencia de algunas especialidades, que se continúe desmantelando la atención sanitaria las 24 horas en poblaciones como Mollina o que Antequera carezca de un centro de urgencias propio, independiente del hospital. A lo que hay que sumar el aumento de las listas de espera y una atención sanitaria limitada a la atención telefónica (incumpléndose en todos los casos los tiempos de espera medios que desde la Junta de Andalucía anuncian).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Va a realizar la consejería un refuerzo estructural de la atención primaria en la comarca de Antequera (Málaga)?

¿Va a mejorar la atención sanitaria las 24 horas en la comarca de Antequera?

¿Se va a dotar a Antequera de un centro de urgencias independiente al del hospital?

Parlamento de Andalucía, 2 de marzo de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001402, Pregunta relativa a la normalización de la atención sanitaria en Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, diputada no adscrita

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, diputada no adscrita, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la normalización de la atención sanitaria en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En estos días se acaba de publicar que la vuelta a la atención sanitaria presencial es inminente a partir de hoy. Algunos colectivos de profesionales sanitarios han puesto sobre la mesa sus dudas sobre la garantía de seguridad necesaria aún en estos tiempos de pandemia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas extraordinarias concretas llevará a cabo la consejería para garantizar la seguridad de la atención sanitaria normalizada en Andalucía mientras dure la pandemia?

Parlamento de Andalucía, 2 de marzo de 2021.

La diputada no adscrita,
Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001403, Pregunta relativa a la amenaza de cierre de la planta de Airbus en Puerto Real

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, diputada no adscrita

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, diputada no adscrita, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la amenaza de cierre de la planta de Airbus en Puerto Real.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En los últimos días se han hecho públicas diversas informaciones en las que la multinacional Airbus amenaza con cerrar la planta de Puerto Real. Entendemos que la Junta de Andalucía, en colaboración con el Gobierno central, debe colaborar para conseguir que la multinacional cumpla con los compromisos de mantenimiento del empleo derivados de su percepción de financiación pública.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué está haciendo la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades para contribuir a mantener en funcionamiento todas las plantas de producción de Airbus en Andalucía, incluida la de Puerto Real?

Parlamento de Andalucía, 2 de marzo de 2021.

La diputada no adscrita,

Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001404, Pregunta relativa a la seguridad viaria en Aldea de los Ríos - Guarromán (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero y D. Felipe López García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero y D. Felipe López García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la seguridad viaria en Aldea de los Ríos - Guarromán (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los vecinos de la Aldea de los Ríos, en el municipio giennense de Guarromán, vienen manifestando reiteradamente la inseguridad y las intensas molestias producidas por el tráfico pesado que discurre por la travesía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene prevista el Consejo de Gobierno, a través de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, alguna actuación para eliminar estos problemas?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Márquez Romero y

Felipe López García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001405, Pregunta relativa a las mejoras en el puente de la carretera A-373, a su paso por el río Guadiaro, en la estación de Cortes de la Frontera (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Javier Carnero Sierra, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Javier Carnero Sierra, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las mejoras en el puente de la carretera A-373, a su paso por el río Guadiaro, en la estación de Cortes de la Frontera (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente, la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio ha realizado la mejora del trazado de la carretera A-373; sin embargo, el puente ubicado en la estación de Cortes de la Frontera no permite el paso de peatones, así como se inunda cuando se producen lluvias. Esta situación ha generado el malestar de vecinos y vecinas de este núcleo de población de la Serranía de Ronda, que exigen una actuación inmediata de la Junta de Andalucía para arreglarlo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio realizar alguna actuación en el puente de la carretera A-373, a su paso por el río Guadiaro, en la estación de Cortes de la Frontera, para permitir el paso de peatones y evitar que se inunde cuando llueve?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

José Luis Ruiz Espejo,

Javier Carnero Sierra,

Beatriz Rubiño Yáñez y

María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001406, Pregunta relativa al transporte público regular de viajeros desde Aldeaquemada (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero y D. Felipe López García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero y D. Felipe López García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al transporte público regular de viajeros desde Aldeaquemada (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los vecinos de Aldeaquemada que no disponen de vehículo propio y han de desplazarse a otras localidades para recibir la prestación de servicios públicos básicos se encuentran ante la imposibilidad de hacerlo, dado la ausencia de un transporte público regular.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas piensa tomar el Consejo de Gobierno para resolver una necesidad básica que afecta al conjunto de la población, pero sobre todo a personas mayores en situación de mayor vulnerabilidad?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Márquez Romero y

Felipe López García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001407, Pregunta relativa a la creación de un fondo de apoyo a municipios del Campo de Gibraltar (Cádiz) para situaciones económico-financieras no previstas, como consecuencia del Brexit

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021
Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda y Financiación Europea la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la creación de un fondo de apoyo a municipios del Campo de Gibraltar (Cádiz) para situaciones económico-financieras no previstas, como consecuencia del Brexit.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Programa Andaluz de Medidas de Preparación y Contingencia ante la retirada del Reino Unido de la Unión Europea (Brexit) se encuentra la medida 5.1.14.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Ha creado el Consejo de Gobierno un fondo de apoyo a municipios del Campo de Gibraltar para situaciones económico-financieras no previstas, como consecuencia del Brexit?

¿Cuál ha sido la dotación presupuestaria con la que ha contado dicho fondo?

¿Cuál ha sido su grado de ejecución?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,
María de los Ángeles Ferriz Gómez y
Araceli Maese Villacampa.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001408, Pregunta relativa a la línea específica de avales para pymes afectadas por el Brexit

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda y Financiación Europea la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la línea específica de avales para pymes afectadas por el Brexit.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Programa Andaluz de Medidas de Preparación y Contingencia ante la retirada del Reino Unido de la Unión Europea (Brexit) se encuentra la medida 5.1.15.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Ha creado el Consejo de Gobierno una línea específica de avales para pymes afectadas por el Brexit?

En caso afirmativo, ¿cuáles han sido las pymes destinatarias de dicha línea de avales?

¿Cuál ha sido el importe global de dichos avales?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López y
María de los Ángeles Ferriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001409, Pregunta relativa a la línea de financiación para las pymes afectadas por el Brexit

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda y Financiación Europea la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la línea de financiación para las pymes afectadas por el Brexit.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Programa Andaluz de Medidas de Preparación y Contingencia ante la retirada del Reino Unido de la Unión Europea (Brexit) se encuentra la medida 5.1.16.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Ha puesto en marcha el Consejo de Gobierno una línea de financiación para las pymes afectadas por el Brexit?

En caso afirmativo, ¿cuál ha sido la dotación presupuestaria para la puesta en marcha de dicha línea de financiación?

¿Cuántas empresas se han visto beneficiadas por la misma?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López y
María de los Ángeles Ferriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001410, Pregunta relativa al apoyo a las iniciativas públicas o privadas que incrementen el número de plazas de alojamiento juvenil en el municipio de La Línea de la Concepción (Cádiz)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al apoyo a las iniciativas públicas o privadas que incrementen el número de plazas de alojamiento juvenil en el municipio de La Línea de la Concepción (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Programa Andaluz de Medidas de Preparación y Contingencia ante la retirada del Reino Unido de la Unión Europea (Brexit) se encuentra la medida 5.1.36.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Ha aprobado el Consejo de Gobierno medidas de apoyo a las iniciativas públicas o privadas que incrementen el número de plazas de alojamiento juvenil en La Línea de la Concepción?

En caso afirmativo, ¿cuáles y cuál ha sido la dotación presupuestaria con la que ha contado para dicha actuación?

¿Cuál ha sido el incremento en número de plazas con estas medidas de apoyo?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2021.

Las diputadas del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Férriz Gómez,
María Soledad Pérez Rodríguez y
Araceli Maese Villacampa.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001411, Pregunta relativa al apoyo a las iniciativas públicas o privadas que incrementen el número de plazas en residencias de mayores en La Línea de la Concepción (Cádiz)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al apoyo a las iniciativas públicas o privadas que incrementen el número de plazas en residencias de mayores en La Línea de la Concepción (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Programa Andaluz de Medidas de Preparación y Contingencia ante la retirada del Reino Unido de la Unión Europea (Brexit) se encuentra la medida 5.1.37.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Ha aprobado el Consejo de Gobierno medidas de apoyo a las iniciativas públicas o privadas que incrementen el número de plazas en residencias de mayores en el municipio de La Línea de la Concepción?

En caso afirmativo, ¿cuáles y cuál ha sido la dotación presupuestaria con la que han contado dichas medidas?

¿Cuál ha sido el número de plazas que se ha incrementado con estas medidas de apoyo?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2021.

Las diputadas del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Ferriz Gómez,
María Soledad Pérez Rodríguez y
Araceli Maese Villacampa.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001412, Pregunta relativa a la reactivación del convenio entre Ayuntamiento y Andalucía Turismo para el uso conjunto de la Oficina de Turismo que la Junta de Andalucía tiene en la Línea de la Concepción

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Felipe López García y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Felipe López García y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la reactivación del convenio entre Ayuntamiento y Andalucía Turismo para el uso conjunto de la oficina de turismo que la Junta de Andalucía tiene en la Línea de la Concepción.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Programa Andaluz de Medidas de Preparación y Contingencia ante la retirada del Reino Unido de la Unión Europea (Brexit) se encuentra la medida 5.1.17.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Ha abordado el Consejo de Gobierno la reactivación del convenio entre el Ayuntamiento y Andalucía Turismo para el uso conjunto de la oficina de turismo que la Junta de Andalucía tiene en la Línea de la Concepción?

En caso afirmativo, ¿cuál ha sido el grado de cumplimiento de dicho convenio?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Ferriz Gómez,
Felipe López García y
Araceli Maese Villacampa.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001413, Pregunta relativa a la creación de nuevas unidades judiciales

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Felipe López García y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Felipe López García y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la creación de nuevas unidades judiciales.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Programa Andaluz de Medidas de Preparación y Contingencia ante la retirada del Reino Unido de la Unión Europea (Brexit) se encuentra la medida 5.1.18.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Ha creado el Consejo de Gobierno nuevas unidades judiciales en los municipios del Campo de Gibraltar?

En caso afirmativo, ¿cuál ha sido la dotación presupuestaria destinada a la creación de dichas unidades, con desglose por municipios?

¿Cuáles han sido los recursos humanos destinados para la creación de las mismas?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Ferriz Gómez,
Felipe López García y
Araceli Maese Villacampa.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001414, Pregunta relativa a la implantación de la Oficina Judicial y Fiscal en el Campo de Gibraltar (Cádiz)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Felipe López García y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021
Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Felipe López García y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la implantación de la Oficina Judicial y Fiscal en el Campo de Gibraltar (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Programa Andaluz de Medidas de Preparación y Contingencia ante la retirada del Reino Unido de la Unión Europea (Brexit) se encuentra la medida 5.1.19.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Ha procedido el Consejo de Gobierno a la implantación de Oficina Judicial y Fiscal en el Campo de Gibraltar?

En caso afirmativo, ¿cuál ha sido la dotación presupuestaria para llevar a cabo dicha implantación?

¿Cuáles han sido los recursos humanos necesarios para la implantación de dichas oficinas?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Férriz Gómez,
Felipe López García y
Araceli Maese Villacampa.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001415, Pregunta relativa a los refuerzos en la Fiscalía del área de Algeciras y juzgados en el Campo de Gibraltar (Cádiz)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Felipe López García y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Felipe López García y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los refuerzos en la Fiscalía del área de Algeciras y juzgados en el Campo de Gibraltar (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Programa Andaluz de Medidas de Preparación y Contingencia ante la retirada del Reino Unido de la Unión Europea (Brexit) se encuentra la medida 5.1.20.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los refuerzos llevados a cabo por el Consejo de Gobierno en el área de Algeciras y en los juzgados del Campo de Gibraltar?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Ferriz Gómez,
Felipe López García y
Araceli Maese Villacampa.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001416, Pregunta relativa al desarrollo del área logística de la bahía de Algeciras (Cádiz) a través de la instalación de empresas logísticas con el objetivo de crear empleo

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María Márquez Romero y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021
Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María Márquez Romero y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al desarrollo del área logística de la bahía de Algeciras (Cádiz) a través de la instalación de empresas logísticas con el objetivo de crear empleo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Programa Andaluz de Medidas de Preparación y Contingencia ante la retirada del Reino Unido de la Unión Europea (Brexit) se encuentra la medida 5.1.38.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Ha puesto en marcha el Consejo de Gobierno medidas de desarrollo del área logística de la bahía de Algeciras a través de la instalación de empresas logísticas con el objetivo de crear empleo? ¿Cuáles?

¿Cuál ha sido la dotación presupuestaria con la que se ha contado?

¿Cuál ha sido el número de puestos de trabajo que se han creado con estas medidas?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2021.

Las diputadas del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Ferriz Gómez,
María Márquez Romero y
Araceli Maese Villacampa.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001417, Pregunta relativa a la mejora de las instalaciones portuarias del sector pesquero del Campo de Gibraltar (Cádiz)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María Márquez Romero y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021
Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María Márquez Romero y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la mejora de las instalaciones portuarias del sector pesquero del Campo de Gibraltar (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Programa Andaluz de Medidas de Preparación y Contingencia ante la retirada del Reino Unido de la Unión Europea (Brexit) se encuentra la medida 5.1.39.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Ha puesto en marcha el Consejo de Gobierno medidas de mejora de las instalaciones portuarias del sector pesquero del Campo de Gibraltar? ¿Cuáles?

¿Cuál ha sido la dotación presupuestaria con la que ha contado dicha actuación?

¿Cuáles han sido los municipios del Campo de Gibraltar que se han visto beneficiados por esta mejora de las instalaciones portuarias?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2021.

Las diputadas del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Ferriz Gómez,
María Márquez Romero y
Araceli Maese Villacampa.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001418, Pregunta relativa a la mejora de las instalaciones en los puertos deportivos de los municipios del Campo de Gibraltar (Cádiz)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María Márquez Romero y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021
Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María Márquez Romero y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la mejora de las instalaciones en los puertos deportivos de los municipios del Campo de Gibraltar (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Programa Andaluz de Medidas de Preparación y Contingencia ante la retirada del Reino Unido de la Unión Europea (Brexit) se encuentra la medida 5.1.40.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Ha puesto en marcha el Consejo de Gobierno medidas de mejora de las instalaciones en los puertos deportivos de los municipios del Campo de Gibraltar? ¿Cuáles?

¿Cuál ha sido la dotación presupuestaria con la que han contado dichas medidas?

¿Cuáles han sido los municipios del Campo de Gibraltar que se han visto beneficiados por esta mejora de las instalaciones en los puertos deportivos?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2021.

Las diputadas del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Ferriz Gómez,
María Márquez Romero y
Araceli Maese Villacampa.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001419, Pregunta relativa al nuevo intercambiador de la línea para el transporte público regular de viajeros por carretera en los municipios del Campo de Gibraltar (Cádiz)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María Márquez Romero y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María Márquez Romero y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al nuevo intercambiador de la línea para el transporte público regular de viajeros por carretera en los municipios del Campo de Gibraltar (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Programa Andaluz de Medidas de Preparación y Contingencia ante la retirada del Reino Unido de la Unión Europea (Brexit) se encuentra la medida 5.1.41.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Ha llevado a cabo el Consejo de Gobierno actuaciones para la puesta en marcha de un nuevo intercambiador de la línea para el transporte público regular de viajeros por carretera en los municipios del campo de Gibraltar? ¿Cuáles?

¿Cuál ha sido la dotación presupuestaria con la que han contado dichas actuaciones?

En caso negativo, ¿cuándo tiene previsto la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio acometer dichas actuaciones para la puesta en marcha del citado intercambiador?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2021.

Las diputadas del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Ferriz Gómez,
María Márquez Romero y
Araceli Maese Villacampa.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001420, Pregunta relativa a la duplicación de la carretera convencional A-383, de acceso a la Línea de la Concepción (Cádiz) en su parte más urbana

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María Márquez Romero y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021
Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María Márquez Romero y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la duplicación de la carretera convencional A-383, de acceso a la Línea de la Concepción (Cádiz) en su parte más urbana.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Programa Andaluz de Medidas de Preparación y Contingencia ante la retirada del Reino Unido de la Unión Europea (Brexit) se encuentra la medida 5.1.42.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Ha llevado a cabo el Consejo de Gobierno las obras de duplicación de la carrera convencional A-383, de acceso al municipio de la Línea de la Concepción en su parte más urbana?

En caso afirmativo, ¿cuál ha sido la dotación presupuestaria con la que ha contado dicha actuación?

En caso negativo, ¿cuándo tiene previsto la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio finalizar la duplicación de la mencionada carretera?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2021.

Las diputadas del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Ferriz Gómez,
María Márquez Romero y
Araceli Maese Villacampa.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001421, Pregunta relativa a los criterios de vacunación en las guarderías para hijos/a de temporeros/as de la provincia de Cádiz

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro, Dña. Araceli Maese Villacampa y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro, Dña. Araceli Maese Villacampa y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los criterios de vacunación en las guarderías para hijos/a de temporeros/as de la provincia de Cádiz.

PREGUNTAS

¿Qué criterios se han seguido para el proceso de vacunación del personal de las guarderías de los hijos/as de temporeros/as de la provincia de Cádiz?

¿Cuándo se procederá a la vacunación de los/as trabajadores/as de dichas guarderías, desglosando la plantilla por categorías laborales?

Parlamento de Andalucía, 4 de marzo de 2021.

Las diputadas del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro,

Araceli Maese Villacampa y

Beatriz Rubiño Yáñez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001422, Pregunta relativa a la identificación genética de los cuerpos hallados en la fosa común de Higuera de la Sierra (Huelva)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la identificación genética de los cuerpos hallados en la fosa común de Higuera de la Sierra (Huelva).

PREGUNTA

¿En qué fecha tiene previsto la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico la finalización de la identificación genética de los cuerpos hallados en la fosa común de Higuera de la Sierra, en la provincia de Huelva?

Parlamento de Andalucía, 4 de marzo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Márquez Romero y

Francisco Javier Fernández Hernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001423, Pregunta relativa a la inversión en equipamientos e infraestructuras educativas de Formación Profesional

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Javier Carnero Sierra, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Javier Carnero Sierra, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la inversión en equipamientos e infraestructuras educativas de Formación Profesional.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Programa Andaluz de Medidas de Preparación y Contingencia ante la retirada del Reino Unido de la Unión Europea (Brexit) se encuentra la medida 5.1.21.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las inversiones llevadas a cabo por el Consejo de Gobierno en equipamientos e infraestructuras educativas de Formación Profesional en los municipios del Campo de Gibraltar?

¿Cuál ha sido la dotación presupuestaria de dichas inversiones y cuál es el grado de ejecución de las mismas, con desglose por municipios?

Parlamento de Andalucía, 2 de marzo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Javier Carnero Sierra,

María de los Ángeles Ferriz Gómez y

Araceli Maese Villacampa.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001424, Pregunta relativa a la estrategia de innovación económica del Campo de Gibraltar

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Javier Carnero Sierra, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Javier Carnero Sierra, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la estrategia de innovación económica del Campo de Gibraltar.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Programa Andaluz de Medidas de Preparación y Contingencia ante la retirada del Reino Unido de la Unión Europea (Brexit) se encuentra la medida 5.1.24.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué ha consistido la denominada estrategia de innovación económica del Campo de Gibraltar?

¿Con qué dotación presupuestaria ha contado dicha estrategia, con desglose por municipios?

Parlamento de Andalucía, 2 de marzo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Javier Carnero Sierra,

María de los Ángeles Ferriz Gómez y

Araceli Maese Villacampa.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001425, Pregunta relativa al refuerzo de los incentivos a la contratación de nuevas personas desempleadas procedentes de la aplicación de un posible ERE motivado por el Brexit

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al refuerzo de los incentivos a la contratación de nuevas personas desempleadas procedentes de la aplicación de un posible ERE motivado por el Brexit.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el programa Andaluz de Medidas de preparación y Contingencias ante la retirada del Reino Unido de la Unión Europea (Brexit) se encuentra la medida 5.1.7.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Ha puesto en marcha el Consejo de Gobierno un refuerzo de los incentivos a la contratación de nuevas personas desempleadas procedentes a la aplicación de un posible ERE motivado por el Brexit?

En caso afirmativo, ¿cuál ha sido la dotación presupuestaria y en cuántos puestos de trabajo ha repercutido dicho refuerzo?

Parlamento de Andalucía, 2 de marzo de 2021.

Las diputadas del G.P. Socialista,

Beatriz Rubiño Yáñez y

María de los Ángeles Ferriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001426, Pregunta relativa al refuerzo de los incentivos a la contratación de nuevas personas desempleadas procedentes de la aplicación de un posible ERE motivado por el Brexit

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al refuerzo de los incentivos a la contratación de nuevas personas desempleadas procedentes de la aplicación de un posible ERE motivado por el Brexit.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Programa Andaluz de Medidas de Preparación y Contingencia ante la retirada del Reino Unido de la Unión Europea (Brexit) se encuentra la medida 5.1.7.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Ha puesto en marcha el Consejo de Gobierno un refuerzo de los incentivos a la contratación de nuevas personas desempleadas procedentes a la aplicación de un posible ERE motivado por el Brexit?

En caso afirmativo, ¿cuál ha sido la dotación presupuestaria y en cuántos puestos de trabajo ha repercutido dicho refuerzo?

Parlamento de Andalucía, 2 de marzo de 2021.

Las diputadas del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

María de los Ángeles Férriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001427, Pregunta relativa a la puesta en marcha de proyectos innovadores para la inserción laboral en territorios especialmente afectados por el Brexit

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la puesta en marcha de proyectos innovadores para la inserción laboral en territorios especialmente afectados por el Brexit.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Programa Andaluz de Medidas de Preparación y Contingencia ante la retirada del Reino Unido de la Unión Europea (Brexit) se encuentra la medida 5.1.8.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Ha puesto en marcha el Consejo de Gobierno proyectos innovadores para la inserción laboral, en territorios especialmente afectados por el Brexit? En caso afirmativo, ¿en qué han consistido los mismos?

¿Cuáles han sido los destinatarios concretos de estos proyectos innovadores?

Parlamento de Andalucía, 2 de marzo de 2021.

Las diputadas del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

María de los Ángeles Férriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001428, Pregunta relativa a las iniciativas de cooperación local que refuercen la contratación y la mejora de la empleabilidad de personas desempleadas

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las iniciativas de cooperación local que refuercen la contratación y la mejora de la empleabilidad de personas desempleadas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Programa Andaluz de Medidas de Preparación y Contingencia ante la retirada del Reino Unido de la Unión Europea (Brexit) se encuentra la medida 5.1.9.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las iniciativas de cooperación local para reforzar la contratación y la mejora de la empleabilidad de personas desempleadas, puestas en marcha por el Consejo de Gobierno?

¿Cuál ha sido la dotación presupuestaria para llevar a cabo estas iniciativas?

¿Cuál ha sido el índice de contratación que ha mejorado la empleabilidad de personas desempleadas?

Parlamento de Andalucía, 2 de marzo de 2021.

Las diputadas del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

María de los Ángeles Férriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001429, Pregunta relativa al plan de formación que permita la mejora de la empleabilidad de los trabajadores/as desempleados y ocupados

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al plan de formación que permita la mejora de la empleabilidad de los trabajadores/as desempleados y ocupados.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Programa Andaluz de Medidas de Preparación y Contingencia ante la retirada del Reino Unido de la Unión Europea (Brexit) se encuentra la medida 5.1.10.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Ha aprobado el Consejo de Gobierno un plan de formación para permitir la mejora de la empleabilidad de los trabajadores/as desempleados y ocupados de los municipios del Campo de Gibraltar?

¿Cuántos ciudadanos/as del Campo de Gibraltar se han visto beneficiados por este plan de formación, con detalle por municipio?

Parlamento de Andalucía, 2 de marzo de 2021.

Las diputadas del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

María de los Ángeles Férriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001430, Pregunta relativa a los planes integrales de recolocación (empresariales o territoriales)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los planes integrales de recolocación (empresariales o territoriales).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Programa Andaluz de Medidas de Preparación y Contingencia ante la retirada del Reino Unido de la Unión Europea (Brexit) se encuentra la medida 5.1.11.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Ha aprobado el Consejo de Gobierno algún plan o planes integrales de recolocación, empresarial o territorial?

En caso afirmativo, ¿en qué ha consistido ese plan o planes?

¿Cuántos ciudadanos/as y agentes económicos se han visto beneficiados por dichos planes?

Parlamento de Andalucía, 2 de marzo de 2021.

Las diputadas del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

María de los Ángeles Ferriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001431, Pregunta relativa al programa de estímulo a la creación y consolidación del trabajo autónomo sobre la fórmula de concesión de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al programa de estímulo a la creación y consolidación del trabajo autónomo sobre la fórmula de concesión de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Programa Andaluz de Medidas de Preparación y Contingencia ante la retirada del Reino Unido de la Unión Europea (Brexit) se encuentra la medida 5.1.12.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Ha puesto en marcha el Consejo de Gobierno un programa de estímulo a la creación y consolidación del trabajo autónomo sobre la fórmula de concesión de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva?

¿En qué ha consistido dicho programa y cuál ha sido la financiación con la que ha contado el mismo?

¿Cuántos autónomos se han beneficiado con dicho programa?

Parlamento de Andalucía, 2 de marzo de 2021.

Las diputadas del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

María de los Ángeles Férriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001432, Pregunta relativa a la potenciación de la Formación Profesional para el Empleo en materia de hostelería en el municipio de La Línea de la Concepción (Cádiz)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la potenciación de la Formación Profesional para el Empleo en materia de hostelería en el municipio de La Línea de la Concepción (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Programa Andaluz de Medidas de Preparación y Contingencia ante la retirada del Reino Unido de la Unión Europea (Brexit) se encuentra la medida 5.1.13.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué medidas ha tomado el Consejo de Gobierno para potenciar la Formación Profesional para el Empleo en materia de hostelería en el municipio de La Línea de la Concepción?

¿Cuántas personas se han beneficiado de esta formación profesional?

Parlamento de Andalucía, 2 de marzo de 2021.

Las diputadas del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

María de los Ángeles Férriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001433, Pregunta relativa al uso de la residencia de tiempo libre (Burgo Turístico) de La Línea de la Concepción en otras épocas del año, además de la estival

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al uso de la residencia de tiempo libre (Burgo Turístico) de La Línea de la Concepción en otras épocas del año, además de la estival.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Programa Andaluz de Medidas de Preparación y Contingencia ante la retirada del Reino Unido de la Unión Europea (Brexit) se encuentra la medida 5.1.25.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las medidas llevadas a cabo para fomentar el uso de la residencia de tiempo libre del municipio de La Línea de la Concepción en otras épocas del año, además de la estival?

¿Cuántos ciudadanos/as se han beneficiado del uso de dicha residencia, detallando los/las que han sido en periodo estival y en otras épocas del año?

Parlamento de Andalucía, 2 de marzo de 2021.

Las diputadas del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

María de los Ángeles Ferriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001434, Pregunta relativa al Centro de Innovación Logística que permita el desarrollo de proyectos de innovación

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Javier Carnero Sierra y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Javier Carnero Sierra y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al Centro de Innovación Logística que permita el desarrollo de proyectos de innovación.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Programa Andaluz de Medidas de Preparación y Contingencia ante la retirada del Reino Unido de la Unión Europea (Brexit) se encuentra la medida 5.1.23.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Ha puesto en marcha el Consejo de Gobierno el Centro de Innovación Logística para permitir el desarrollo de proyectos de innovación?

En caso afirmativo, ¿cuál ha sido la dotación presupuestaria con la que ha contado la puesta en marcha de dicho centro?

¿Cuántos agentes económicos se han beneficiado con este centro, con desglose por municipios?

Parlamento de Andalucía, 2 de marzo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Javier Carnero Sierra y

María de los Ángeles Ferriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001435, Pregunta relativa al fomento de nuevas líneas de formación mediante programas de inmersión lingüística intensiva, especialmente destinados a jóvenes y trabajadores

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Javier Carnero Sierra y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Javier Carnero Sierra y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al fomento de nuevas líneas de formación mediante programas de inmersión lingüística intensiva, especialmente destinados a jóvenes y trabajadores.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Programa Andaluz de Medidas de Preparación y Contingencia ante la retirada del Reino Unido de la Unión Europea (Brexit) se encuentra la medida 5.1.22.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué acciones ha llevado el Consejo de Gobierno para fomentar nuevas líneas de formación mediante programas de inmersión lingüística intensiva, destinados especialmente a jóvenes y trabajadores/as?

¿Cuál ha sido la dotación presupuestaria para la puesta en marcha de estas nuevas líneas de formación?

¿Cuántos ciudadanos/as se han visto beneficiados por las mismas?

Parlamento de Andalucía, 2 de marzo de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Javier Carnero Sierra y

María de los Ángeles Férriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001436, Pregunta relativa al hospital Los Morales (Córdoba)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al hospital Los Morales (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Es una demanda urgente y compartida por las organizaciones sindicales y de usuarios la necesidad de realizar una reforma integral en el hospital Los Morales (Córdoba). Especialidades como cirugía menor, rehabilitación, la unidad del dolor o psiquiatría pueden ofrecerse en ese centro hospitalario.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué compromiso presupuestario plantea este Gobierno para el mantenimiento y las reformas de este centro hospitalario?

¿Cuál es el futuro del hospital Los Morales que tiene planteado la Consejería de Salud y Familias?

Parlamento de Andalucía, 4 de marzo de 2021.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Ana María Naranjo Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001437, Pregunta relativa a la situación del sector hotelero en la localidad de Almuñécar (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la situación del sector hotelero en la localidad de Almuñécar (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con el fin de poder realizar un correcto análisis exhaustivo para poder determinar una política de colaboración con el sector hotelero y su plantilla en la localidad de Almuñécar (Granada), necesitamos saber de primera mano los datos de los que dispone la Administración autonómica.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos días estuvieron abiertos cada uno de los hoteles de la localidad de Almuñécar (Granada) en los años 2018, 2019 y 2020?

¿Qué número de trabajadoras y trabajadores formaba la plantilla de cada uno de los hoteles de Almuñécar (Granada) en los años 2018, 2019 y 2020?

Parlamento de Andalucía, 4 de marzo de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001438, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Adoratrices (Huelva)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Adoratrices (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el centro de salud de Adoratrices, de Huelva, para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001439, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Aljaraque (Huelva)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Aljaraque (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el centro de salud de Aljaraque, de Huelva, para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001440, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Almonte (Huelva)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Almonte (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el centro de salud de Almonte, de Huelva, para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001441, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Aracena (Huelva)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Aracena (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el centro de salud de Aracena, de Huelva, para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001442, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Ayamonte (Huelva)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Ayamonte (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el centro de salud de Ayamonte, de Huelva, para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001443, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Bollullos Par del Condado D. Luis Taracido (Huelva)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Bollullos Par del Condado D. Luis Taracido (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el centro de salud de Bollullos Par del Condado D. Luis Taracido, de Huelva, para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001444, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Bonares (Huelva)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Bonares (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el centro de salud de Bonares, de Huelva, para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001445, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Calañas (Huelva)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Calañas (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el centro de salud de Calañas, de Huelva, para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001446, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Cartaya (Huelva)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Cartaya (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el centro de salud de Cartaya, de Huelva, para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001447, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Cortegana (Huelva)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Cortegana (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el centro de salud de Cortegana, de Huelva, para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001448, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Cumbres Mayores (Huelva)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Cumbres Mayores (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el centro de salud de Cumbres Mayores, de Huelva, para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001449, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de El Torrejón (Huelva)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de El Torrejón (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el centro de salud de El Torrejón, de Huelva, para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001450, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Gibraleón (Huelva)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Gibraleón (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el centro de salud de Gibraleón, de Huelva, para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001451, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Huelva-Centro (Huelva)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Huelva-Centro (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el centro de salud de Huelva-Centro, de Huelva, para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001452, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Isla Chica (Huelva)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Isla Chica (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el centro de salud de Isla Chica, de Huelva, para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001453, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Isla Cristina (Huelva)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Isla Cristina (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el centro de salud de Isla Cristina, de Huelva, para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001454, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de La Orden (Huelva)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de La Orden (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el centro de salud de La Orden, de Huelva, para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001455, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de La Palma del Condado (Huelva)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de La Palma del Condado (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el centro de salud de La Palma del Condado, de Huelva, para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001456, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Lepe (Huelva)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Lepe (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el centro de salud de Lepe, de Huelva, para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001457, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Los Rosales (Huelva)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Los Rosales (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el centro de salud de Los Rosales, de Huelva, para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001458, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Minas de Riotinto (Huelva)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Minas de Riotinto (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el centro de salud de Minas de Riotinto, de Huelva, para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001459, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Moguer (Huelva)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Moguer (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el centro de salud de Moguer, de Huelva, para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001460, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Molino de la Vega (Huelva)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Molino de la Vega (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el centro de salud de Molino de la Vega, de Huelva, para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001461, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Palos de la Frontera (Huelva)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Palos de la Frontera (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el centro de salud de Palos de la Frontera, de Huelva, para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001462, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Puebla de Guzmán (Huelva)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Puebla de Guzmán (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el centro de salud de Puebla de Guzmán, de Huelva, para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001463, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Punta Umbría (Huelva)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Punta Umbría (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el centro de salud de Punta Umbría, de Huelva, para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001464, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de San Juan del Puerto (Huelva)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de San Juan del Puerto (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el centro de salud de San Juan del Puerto, de Huelva, para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001465, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Santa Olalla de Cala (Huelva)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Santa Olalla de Cala (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el centro de salud de Santa Olalla de Cala, de Huelva, para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001466, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Valverde del Camino (Huelva)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Valverde del Camino (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el centro de salud de Valverde del Camino, de Huelva, para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001467, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el hospital de Riotinto (Huelva)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el hospital de Riotinto (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el hospital de Riotinto, de Huelva, para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001468, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el hospital Infanta Elena (Huelva)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el hospital Infanta Elena (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el hospital Infanta Elena, de Huelva, para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001469, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez (Huelva)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez, de Huelva, para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001470, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Algarrobo (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Algarrobo (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el centro de salud de Algarrobo, de Málaga, para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001471, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Algatocín (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Algatocín (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el centro de salud de Algatocín, de Málaga, para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001472, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Alhaurín de la Torre Don José Molina Díaz (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Alhaurín de la Torre Don José Molina Díaz (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el centro de salud de Alhaurín de la Torre Don José Molina Díaz, de Málaga, para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001473, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Alhaurín el Grande Dr. Francisco Burgos Casero (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Alhaurín el Grande Dr. Francisco Burgos Casero (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el centro de salud de Alhaurín el Grande Dr. Francisco Burgos Casero, de Málaga, para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001474, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Álora (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Álora (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el centro de salud de Álora, de Málaga, para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001475, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Alozaina (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Alozaina (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el centro de salud de Alozaina, de Málaga, para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001476, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Antequera (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Antequera (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el centro de salud de Antequera, de Málaga, para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001477, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Antequera Estación (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Antequera Estación (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el centro de salud de Antequera Estación, de Málaga, para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001478, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Archidona (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Archidona (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el centro de salud de Archidona, de Málaga, para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001479, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Arroyo de la Miel-Benalmádena (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Arroyo de la Miel-Benalmádena (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el centro de salud de Arroyo de la Miel-Benalmádena, de Málaga, para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001480, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Benamargosa (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Benamargosa (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el centro de salud de Benamargosa, de Málaga, para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001481, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Benaoján (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Benaoján (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el centro de salud de Benaoján, de Málaga, para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001482, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Campanillas (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Campanillas (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el centro de salud de Campanillas, de Málaga, para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001483, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Campillos (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Campillos (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el centro de salud de Campillos, de Málaga, para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001484, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Capuchinos (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Capuchinos (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el centro de salud de Capuchinos, de Málaga, para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001485, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Carlinda (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Carlinda (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el centro de salud de Carlinda, de Málaga, para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001486, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Carranque (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Carranque (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el centro de salud de Carranque, de Málaga, para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001487, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Cártama-Estación (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Cártama-Estación (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el centro de salud de Cártama-Estación, de Málaga, para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001488, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Churriana (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Churriana (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el centro de salud de Churriana, de Málaga, para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001489, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Ciudad Jardín (Guadalmedina) (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Ciudad Jardín (Guadalmedina) (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el centro de salud de Ciudad Jardín (Guadalmedina), de Málaga, para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001490, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Coín (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Coín (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el centro de salud de Coín, de Málaga, para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001491, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Colmenar (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Colmenar (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el centro de salud de Colmenar, de Málaga, para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001492, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Colonia Santa Inés-Teatinos (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Colonia Santa Inés-Teatinos (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el centro de salud de Santa Inés-Teatinos, de Málaga, para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001493, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Cruz de Humilladero (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Cruz de Humilladero (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el centro de salud de Cruz de Humilladero, de Málaga, para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001494, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Delicias Málaga (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Delicias Málaga (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el centro de salud de Delicias Málaga, de Málaga, para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001495, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de El Cónsul (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de El Cónsul (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el centro de salud de El Cónsul, de Málaga, para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001496, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de El Palo (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de El Palo (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el centro de salud de El Palo, de Málaga, para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001497, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Estepona (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Estepona (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el centro de salud de Estepona, de Málaga, para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001498, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Fuengirola-Oeste (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Fuengirola-Oeste (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el centro de salud de Fuengirola-Oeste, de Málaga, para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001499, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Huelin (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Huelin (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el centro de salud de Huelin, de Málaga, para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001500, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de La Carihuela (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de La Carihuela (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el centro de salud de La Carihuela, de Málaga, para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001501, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de La Lobilla (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de La Lobilla (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el centro de salud de La Lobilla, de Málaga, para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001502, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de La Luz (Los Girasoles) (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de La Luz (Los Girasoles) (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el centro de salud de La Luz (Los Girasoles), de Málaga, para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001503, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de La Roca (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de La Roca (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el centro de salud de La Roca, de Málaga, para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001504, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Las Albarizas (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Las Albarizas (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el centro de salud de Las Albarizas, de Málaga, para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001505, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Las Lagunas (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Las Lagunas (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el centro de salud de Las Lagunas, de Málaga, para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001506, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Leganitos (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Leganitos (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el centro de salud de Leganitos, de Málaga, para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001507, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Limonar (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Limonar (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el centro de salud de Limonar, de Málaga, para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001508, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Los Boliches (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Los Boliches (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el centro de salud de Los Boliches, de Málaga, para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001509, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Miraflores de los Ángeles (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Miraflores de los Ángeles (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el centro de salud de Miraflores de los Ángeles, de Málaga, para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001510, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Mollina (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Mollina (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el centro de salud de Mollina, de Málaga, para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001511, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Nerja (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Nerja (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el centro de salud de Nerja, de Málaga, para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-001512, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Nueva Málaga (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Nueva Málaga (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el centro de salud de Nueva Málaga, de Málaga, para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR RTVA

11-21/PE-001388, Pregunta relativa a la difusión y sensibilización de las personas intersex en RTVA

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite, a tenor de lo previsto en los artículos 159 y 164 del

Reglamento de la Cámara y en la Resolución de la Presidencia de 1 de abril de 2009

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021

Orden de publicación de 15 de marzo de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en los artículos 159 y 164 del Reglamento de la Cámara y en la Resolución de la Presidencia de 1 de abril de 2009, formula al director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la difusión y sensibilización de las personas intersex en RTVA.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el pasado mes de julio de 2019 se aprobó una PNL en sede parlamentaria que pedía, fundamentalmente, llevar a cabo una serie de acciones para garantizar los derechos de las personas intersex.

Es muy importante adoptar medidas en materia educativa y deportiva para que este colectivo se sienta respaldado, escuchado y visible en la sociedad. Y para ello le planteamos una serie de cuestiones que abordarán tres temáticas de acción: protocolo de actuación, formación e información.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué programación específica se ha emitido en los diferentes soportes y canales de la RTVA para contribuir a la difusión y sensibilización de las personas intersex desde que están al frente de Consejo de Administración?

¿Qué acciones tienen previstas, a través de la RTVA, para dar más visibilidad al colectivo?

¿Qué dotación presupuestaria hay en la RTVA en concepto de concienciación y sensibilización de colectivos vulnerables?

Parlamento de Andalucía, 26 de febrero de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR RTVA

11-21/PE-001389, Pregunta relativa a la planificación de los informativos territoriales

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite, a tenor de lo previsto en los artículos 159 y 164 del
Reglamento de la Cámara y en la Resolución de la Presidencia de 1 de abril de 2009
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de marzo de 2021
Orden de publicación de 15 de marzo de 2021*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en los artículos 159 y 164 del Reglamento de la Cámara y en la Resolución de la Presidencia de 1 de abril de 2009, formula al director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la planificación de los informativos territoriales.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la comparecencia sobre el nombramiento de Carmen Torres como directora de los informativos en sede parlamentaria en el mes de febrero de 2021 se nos informó que las directrices de dicha directora serían que existiera una planificación adecuada que garantizara informativos territoriales durante todo el año.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

- ¿En qué consiste la planificación de los informativos territoriales para garantizar su emisión durante todo el año?
- ¿Van a incrementar los equipamientos, así como la plantilla en las diferentes delegaciones territoriales?

Parlamento de Andalucía, 26 de febrero de 2021.
El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-19/PE-009280, respuesta a la Pregunta escrita relativa a VEIASA

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 138, de 7 de agosto de 2019

Contestada el consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2020

En respuesta a la iniciativa parlamentaria de referencia, se informa que tras los requerimientos efectuados por la empresa Verificaciones Industriales de Andalucía S.A. (VEIASA) para dar cumplimiento al Informe de la Intervención General de la Junta de Andalucía y proceder al reintegro de los importes económicos mencionados:

– Respecto a la Fundación Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA), ante la negativa a realizar la devolución, en enero de en 2016 se interpuso demanda.

En 2017 se recibió sentencia desfavorable a los intereses de VEIASA, interponiéndose entonces un recurso que fue resuelto de manera favorable en 2019.

Presentado recurso de aclaración por parte de VEIASA, la Audiencia Provincial de Sevilla comunicó en marzo de 2019 su desestimación.

Finalmente, el 24 de abril se presentó recurso de casación respecto a acordar adicionalmente la condena al pago de los intereses legales del importe de 14.000.000 de euros, desde la fecha en que fue realizado el pago, esto es 30 de diciembre de 2008 hasta la fecha de la Sentencia Impugnada, esto es, 24 de enero de 2019, manteniéndose indemne el resto de los pronunciamientos contenidos en dicha sentencia.

A la fecha actual, siguen pendientes de admisión a trámite los recursos presentados.

– Respecto a la devolución de las cantidades aportadas a Fundación Red Andalucía Emprende (FRAE), tras manifestar en 2016 su disposición para cumplir con lo indicado por la Intervención General de la Junta de Andalucía, los contactos mantenidos han dado como resultado la firma en septiembre de 2019 de un acuerdo entre VEIASA y FRAE para la devolución de forma aplazada de las cantidades entregadas.

De todas las actuaciones realizadas por parte de VEIASA, se ha venido ofreciendo cumplida información en todo momento tanto al Consejo de Administración de la sociedad, como a la Consejería de adscripción y a la Intervención General de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 16 de septiembre de 2020.

El consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades,
Rogelio Velasco Pérez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-006687 a 11-20/PE-006689, respuesta a las Preguntas escritas relativas a varias carreteras de la provincia de Cádiz

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, D. Manuel Jiménez Barrios, Dña. Araceli Maese Villacampa, D. Juan María Cornejo López y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista
Pregunta publicada en el BOPA núm. 492, de 14 de enero de 2021

Contestada por la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio
Orden de publicación de 8 de febrero de 2021

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita
11-20/PE-006687 a 11-20/PE-006689

En respuesta a las Iniciativas Parlamentarias arriba referenciadas se informa:

– PE-006687 Mejora de la carretera del «Castaño» en Benalup Casas Viejas

El pasado mes de diciembre finalizaron las obras de emergencia en la conocida como carretera de El Castaño (A-2226) que consistieron en reparar el firme de los 18 kilómetros entre el P.K. 4+000 y el enlace con la A-381 y adecuar la señalización y los elementos de seguridad y protección de la vía y que contó con un presupuesto de algo más de 2,4 millones de euros.

– PE-006688 Carretera de acceso a Alcalá del Valle

La obra está en fase de licitación por un importe de 11.966.741 euros, estando previsto su inicio el segundo trimestre de 2021 y cuenta con un plazo de ejecución de 20 meses. En el enlace que se indica a continuación, se podrá acceder a la información requerida:

<https://juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica/perfiles-licitaciones/detalle/000000262128.html>

– 11-20/PE-006689 Acondicionamiento carretera A-421 entre Chipiona y Rota

La carretera A-421 pertenece a la red intercomarcal de carreteras de la provincia de Córdoba. No obstante y por el sentido de su pregunta, le indico que actualmente se encuentra en licitación la redacción del proyecto de construcción del “Desdoblamiento de la A-491, entre los p.K 10+000 y 16+000. Para ampliar información, puede dirigirse a la dirección del perfil del contratante:

<https://juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica/perfiles-licitaciones/detalle/000000260424.html>

Sevilla, 4 de febrero de 2021.

La consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio,
María Francisca Carazo Villalonga.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-006690, respuesta a la Pregunta escrita relativa a alumnado en Andalucía con necesidad de intérprete de lengua de signos en el curso 2020/2021

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 492, de 14 de enero de 2021

Contestada por el consejero de Educación y Deporte

Orden de publicación de 10 de febrero de 2021

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

A fecha de informe, el desglose de alumnos y alumnas escolarizados en Andalucía que precisan de intérprete de LSE en el presente curso es el que le relaciono a continuación.

PROVINCIA	LOCALIDAD	CENTRO DOCENTE	ALUMNADO
ALMERÍA	ADRA	IES ABDERA	1
	ALBOX	IES CARDENAL CISNEROS	1
	ALMERÍA	IES CELIA VIÑAS	1
	ALMERÍA	IES ALHADRA	2
	ALMERÍA	IES LOS ANGELES	3
	ALMERÍA	IES AZCONA	26
	ALMERÍA	IES AL-ANDALUS	1
	ALMERÍA	IES ALBORÁN	1
	LA CAÑADA DE SAN URBANO	IES SOL DE PORTOCARRERO	5
	HUÉRCAL OVERA	IES CURA VALERA	1
	HUÉRCAL OVERA	IES AL-BUJAIRA	1
	ROQUETAS DE MAR	IES ALGAZUL	2

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 547

XI LEGISLATURA

6 de abril de 2021

PROVINCIA	LOCALIDAD	CENTRO DOCENTE	ALUMNADO
	VERA	IES EL PALMERAL	1
	VERA	IES ALYANUB	1
CÁDIZ	ALGECIRAS	IES TORRE ALMIRANTE	1
	ALGECIRAS	IES BAELO CLAUDIA	1
	ALGECIRAS	EI MANUEL TINOCO	1
	CÁDIZ	CEPER PINTOR ZULOAGA	1
	JEREZ DE LA FRONTERA	IES ANDRÉS BENÍTEZ	4
	JEREZ DE LA FRONTERA	CEPER VICTORIA ALBA	1
	JEREZ DE LA FRONTERA	IES SANTA ISABEL DE HUNGRÍA	1
	LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN	IES MEDITERRÁNEO	3
	LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN	IES VIRGEN DE LA ESPERANZA	2
	SAN FERNANDO	IES SANCTI PETRI	2
	TARIFA	IES ALMADRABA	1
CÓRDOBA	CÓRDOBA	IES ALHAKÉN II	1
	CÓRDOBA	IES EL TABLERO	3
	CÓRDOBA	IES LUIS DE GÓNGORA	3
	CÓRDOBA	IES SAN ÁLVARO	2
	CÓRDOBA	IES LA FUENSANTA	1
	CÓRDOBA	E.A. MATEO INURRIA	1
	CÓRDOBA	E.A. DIONISIO ORTIZ	1
	CASTRO DEL RÍO	IES ATEGUA	3
	FUENTE PALMERA	IES COLONIAL	1
	LA CARLOTA	IES NUEVAS POBLACIONES	2

BOPA_11_547

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 547

XI LEGISLATURA

6 de abril de 2021

PROVINCIA	LOCALIDAD	CENTRO DOCENTE	ALUMNADO
	LUCENA	IES CLARA CAMPOAMOR	2
	LUCENA	IES MIGUEL DE CERVANTES	1
GRANADA	ALMUÑÉCAR	IES PUERTA DEL MAR	1
	ARMILLA	IES LUIS BUENO CRESPO	1
	GRANADA	IES PADRE SUÁREZ	2
	GRANADA	IES VIRGEN DE LAS NIEVES	1
	GRANADA	CPIFP AYNADAMAR	3
	GRANADA	IES ALHAMBRA	2
	GRANADA	C.E.PER SAN MATÍAS	1
	GRANADA	C.E.PER ALMANJÁYAR-CARTUJA	1
	GRANADA	IES POLITÉCNICO HERMENEGILDO LANZ	2
	GRANADA	IES PEDRO SOTO DE ROJAS	1
	GABIA GRANDE	IES MONTEVIVES	1
	GUADIX	IES ACCI	1
	MOTRIL	IES FRANCISCO GINER DE LOS RÍOS	1
HUELVA	ALOSNO	IES LA ALBORÁ	1
	ARACENA	CEPER ARCILAXIS	3
	CALAÑAS	IES DIEGO MACIAS	1
	CARTAYA	CEIP JUAN RAMÓN JIMÉNEZ	2
	CARTAYA	IES RAFAEL REYES	1
	HIGUERA DE LA SIERRA	CEIP RAFAEL CARBALLAR	1
	HUELVA	CEIP PRÁCTICAS	1
	HUELVA	IES JOSÉ CABALLERO	1
	LEPE	CEIP ALONSO BARBA	2

BOPA_11_547

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 547

XI LEGISLATURA

6 de abril de 2021

PROVINCIA	LOCALIDAD	CENTRO DOCENTE	ALUMNADO
	LEPE	IES EL SUR	1
	MINAS DE RIOTINTO	IES CUENCA MINERA	1
	MINAS DE RIOTINTO	CEPER LA CORTA	1
	PAYMOGO	CEIP EMILIO PÉREZ MOLINA	1
	POZO DEL CAMINO	CEIP LA HIGUERITA	1
	PUEBLA DE GUZMÁN	IES EL ANDÉVALO	3
	SAN JUAN DEL PUERTO	CEIP MARISMA DEL TINTO	1
	SANTA BÁRBARA DE CASA	CEIP SAN SEBASTIÁN	1
	ZALAMEA LA REAL	IES NUEVO MILENIO	1
JAÉN	ALCAUDETE	IES SALVADOR SERRANO	1
	BAILÉN	IES HERMANOS MEDINA RIVILLA	2
	JAÉN	IES SANTA CATALINA DE ALEJANDRÍA	2
	JAÉN	IES LAS FUENTEZUELAS	1
	JAÉN	IES EL VALLE	6
	LINARES	IES HIMILCE	1
	MARMOLEJO	IES VIRGEN DE LA CABEZA	1
	ÚBEDA	IES LOS CERROS	1
MÁLAGA	ALHAURÍN DE LA TORRE	IES GERALD BRENAN	1
	MÁLAGA	IES SANTA BÁRBARA	2
	MÁLAGA	IES POLITÉCNICO	6
	MÁLAGA	IES LA ROSALEDA	6
	MÁLAGA	IES NÚM. 1 UNIVERSIDAD LABORAL	5
	MÁLAGA	IES SIERRA BERMEJA	1
	MÁLAGA	IES LITORAL	1

BOPA_11_547

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 547

XI LEGISLATURA

6 de abril de 2021

PROVINCIA	LOCALIDAD	CENTRO DOCENTE	ALUMNADO
	MÁLAGA	IES MAYORAZGO	1
	MIJAS	IES SIERRA DE MIJAS	1
	SAN PEDRO DE ALCÁNTARA	IES SALDUBA	2
	RINCÓN DE LA VICTORIA	IES BEZMILIANA	3
	TORREMOLINOS	IES CONCHA MÉNDEZ CUESTA	1
	TORROX	IES JORGE GUILLÉN	2
	VÉLEZ-MÁLAGA	IES ALMENARA	1
SEVILLA	ALCALÁ DE GUADAÍRA	IES ALBERO	1
	DOS HERMANAS	CEPER EL PALMARILLO	1
	ÉCIJA	IES NICOLÁS COPÉRNICO	1
	MAIRENA DEL ALJARAFE	IES JUAN DE MAIRENA	1
	MAIRENA DEL ALJARAFE	IES ATENEA	1
	MARCHENA	IES LÓPEZ DE ARENAS	1
	SEVILLA	IES POLÍGONO SUR	1
	SEVILLA	IES BEATRIZ DE SUABIA	1
	SEVILLA	CPIFP LOS VIVEROS	2
	SEVILLA	IES POLITÉCNICO	1
	UTRERA	IES PONCE DE LEÓN	1

Sevilla, 8 de febrero de 2021.
El consejero de Educación y Deporte,
Francisco Javier Imbroda Ortiz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-006691, respuesta a la Pregunta escrita relativa a alumnado andaluz a la espera de servicio de comedor escolar

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 492, de 14 de enero de 2021

Contestada por el consejero de Educación y Deporte

Orden de publicación de 10 de febrero de 2021

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

A día de hoy, todos los centros tienen ya restablecido el servicio de comedor mediante contratos con nuevos proveedores.

Sevilla, 8 de febrero de 2021.
El consejero de Educación y Deporte,
Francisco Javier Imbroda Ortiz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-006692, respuesta a la Pregunta escrita relativa a convocatoria de bolsas restringidas en educación para el curso 2020/2021

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 492, de 14 de enero de 2021

Contestada por el consejero de Educación y Deporte

Orden de publicación de 10 de febrero de 2021

1. Gestión de la situación del profesorado interino de Educación Infantil y Primaria.

Los procedimientos de provisión con carácter provisional de puestos de trabajo docentes están regulados por la Orden de 10 de junio de 2020 de la Consejería de Educación, de tal modo que cada curso académico se realiza una convocatoria para la cobertura de puestos vacantes de la plantilla de funcionamiento al objeto de atender las necesidades de los centros educativos.

La convocatoria para la adjudicación de destinos provisionales este curso se efectuó mediante Resolución de 15 de junio de 2020 y su gestión se articuló de manera que el servicio educativo se pudiera prestar con la mayor eficacia de acuerdo con las necesidades establecidas por la planificación escolar, de tal forma que con fecha de 4 de agosto se hizo pública la adjudicación definitiva de todas las vacantes previstas en las plantillas de funcionamiento de los centros.

En la adjudicación definitiva de vacantes publicada el 4 de agosto, accedieron 3.812 interinos de Educación infantil y Primaria de las bolsas de las diferentes especialidades.

2. Situación de las bolsas de trabajo del personal docente de Educación Infantil y Primaria.

Desde el 1 de septiembre se ha venido realizando la cobertura de las diferentes sustituciones y vacantes sobrevenidas que se han producido desde el inicio del curso escolar.

A 18 de noviembre de 2020 hay incorporados otros 13.633 funcionarios interinos de las bolsas de Educación Infantil y Primaria a los diferentes centros educativos públicos, además de las 3.812 vacantes informatizadas ya mencionadas, para cubrir jubilaciones, licencias o bajas médicas, entre otros motivos.

3. Convocatoria de bolsas de trabajo restringidas del Cuerpo de Maestros.

De conformidad con lo establecido en el artículo 22.1 del Decreto 302/2010, de 1 de junio, cuando se prevea que las bolsas de trabajo de los distintos cuerpos y especialidades no cuentan con personal suficiente para la atención del servicio educativo, la Dirección General competente en materia de recursos humanos podrá

efectuar convocatorias para el acceso extraordinario a dichas bolsas de trabajo. En este sentido, es importante resaltar las necesidades para la cobertura de plazas en los diferentes cuerpos docentes como consecuencia de la pandemia, el aumento de bajas por enfermedad debido al COVID-19 y el incremento de plazas por motivos del COVID (3.256 plazas en las distintas especialidades de Primaria, de un total de 5.414 plazas).

Asimismo, debido al aplazamiento de las Convocatorias de oposiciones de los diferentes cuerpos docentes, pasando la Convocatoria de Oposiciones del Cuerpo de Maestros a 2022, se hace necesario prever que las bolsas de trabajo de los distintos cuerpos y especialidades cuenten con personal suficiente.

Por tales circunstancias, la Orden de 10 de junio de 2020, consensuada con todas las organizaciones sindicales, establece en su artículo 45, y de conformidad con lo establecido en el artículo 22 del Decreto 302/2010, de 1 de junio, que la Consejería competente en materia de educación podrá efectuar, en situaciones en que se precise la cobertura urgente de puestos docentes, convocatorias extraordinarias restringidas de acceso a las bolsas de trabajo, dirigidas a personal que ya se halle incluido en otras bolsas de cuerpos o especialidades distintos de aquellos a los que se pretende acceder y cumplan los requisitos específicos del artículo 41. Dichas bolsas con carácter de urgencia, se resolverán a la espera de la publicación de una convocatoria extraordinaria.

Sevilla, 8 de febrero de 2021.

El consejero de Educación y Deporte,
Francisco Javier Imbroda Ortiz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-006696, respuesta a la Pregunta escrita relativa a ayudas específicas para los autónomos del sector del taxi

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 492, de 14 de enero de 2021

Contestada por la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio

Orden de publicación de 8 de febrero de 2021

En respuesta a la Iniciativa parlamentaria arriba referenciada, se informa que esta ha sido sustanciada en la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio celebrada el día 3 de febrero de 2021 como respuesta a las preguntas orales con expediente 1120/POC-00198 y 1121/POC-000054.

Sevilla, 4 de febrero de 2021.

La consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio,
María Francisca Carazo Villalonga.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-006700 y 11-20/PE-006701, respuesta a las Preguntas escritas relativas a carreteras de la provincia de Huelva

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 492, de 14 de enero de 2021

Contestada por la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio

Orden de publicación de 8 de febrero de 2021

**Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita
11-20/PE-006700 y 11-20/PE-006701**

En respuesta a las Iniciativas Parlamentarias arriba referenciadas se informa:

PE-006700 Proyecto Circunvalación A-493

El proyecto de la variante de la Palma del Condado en la A-493 no cuenta con previsión de ejecución, en la actualidad, con cargo al presupuesto de 2021.

No obstante, se valora su inclusión en el próximo Plan de Infraestructuras del Transporte y Movilidad de Andalucía (PITMA) 2021-2030.

PE-006701 Cruce de La Viña en La Palma del Condado

Esta obra fue licitada y adjudicada en 2009. No obstante, el anterior ejecutivo no inició las obras bajo el argumento de falta de disponibilidad presupuestaria.

Tras su actualización, el proyecto para la construcción de la rotonda para la ordenación del cruce de las carreteras A-472 y A-493, se encuentra supervisado y remitido al servicio de contratación.

Sevilla, 5 de febrero de 2021.

La consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio,
María Francisca Carazo Villalonga.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-006702, respuesta a la Pregunta escrita relativa a PGOU de Calañas (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 492, de 14 de enero de 2021

Contestada por la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio

Orden de publicación de 8 de febrero de 2021

En relación con la pregunta parlamentaria arriba referenciada, se informa que el PGOU de Calañas fue aprobado inicialmente el 4 de diciembre de 2012. Se realizaron algunos trámites relativos a la evaluación ambiental y a la solicitud de informes sectoriales, sin que se tenga constancia de nuevos trámites. El PGOU tuvo entrada en la Delegación Territorial de Huelva a través de la Comisión Provincial de Coordinación Urbanística que, finalmente, lo devuelve al Ayuntamiento por no estar incluido en su ámbito de aplicación, conforme a la disposición transitoria segunda del Decreto 36/2014, de 11 de febrero, por el que se regula el ejercicio de las competencias de la Administración de la Junta de Andalucía en materia de Ordenación del Territorio y Urbanismo.

Sevilla, 4 de febrero de 2021.

La consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio,
María Francisca Carazo Villalonga.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-006710, respuesta a la Pregunta escrita relativa a incidencia del coronavirus COVID-19 en los centros educativos andaluces durante el curso 2020/2021

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 492, de 14 de enero de 2021

Contestada por el consejero de Educación y Deporte

Orden de publicación de 10 de febrero de 2021

La Consejería de Salud y Familias publica semanalmente los datos sobre la incidencia de COVID-19 en los centros y servicios educativos de Andalucía.

<https://juntadeandalucia.es/organismos/saludyfamilias/actualidad/noticias>

A modo de ejemplo, los últimos datos publicados en la citada web, son los siguientes:

– 19 de enero 2021

<https://juntadeandalucia.es/organismos/saludyfamilias/actualidad/noticias/detalle/250212.html>

– 26 de enero 2021

<https://juntadeandalucia.es/organismos/saludyfamilias/actualidad/noticias/detalle/250606.html>

– 29 de enero 2021

<https://juntadeandalucia.es/organismos/saludyfamilias/actualidad/noticias/detalle/250794.html>

– 2 de febrero de 2021

<https://juntadeandalucia.es/organismos/saludyfamilias/actualidad/noticias/detalle/250950.html>

Sevilla, 6 de febrero de 2021.

El consejero de Educación y Deporte,

Francisco Javier Imbroda Ortiz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-006712, respuesta a la Pregunta escrita relativa a reparación urgente del ascensor del CEIP Santa Teresa en Albaida del Aljarafe (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 492, de 14 de enero de 2021

Contestada por el consejero de Educación y Deporte

Orden de publicación de 10 de febrero de 2021

Según lo dispuesto en numerosa normativa nacional y autonómica (por todas, art. 9.20.c) de la Ley 5/2010, de Autonomía Local de Andalucía) la conservación, el mantenimiento y la vigilancia de los edificios destinados a centros públicos de educación infantil, de educación primaria o de educación especial son competencias municipales.

Sevilla, 6 de febrero de 2021.
El consejero de Educación y Deporte,
Francisco Javier Imbroda Ortiz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-006714, respuesta a la Pregunta escrita relativa a recursos para atender a alumnado con necesidades educativas especiales en Sanlúcar La Mayor (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 492, de 14 de enero de 2021

Contestada por el consejero de Educación y Deporte

Orden de publicación de 10 de febrero de 2021

Para atender a los niños y niñas diagnosticados con necesidades educativas especiales, dos menos con respecto al curso pasado a fecha de informe, el centro por el que usted se interesa cuenta con un maestro de Audición y Lenguaje, dos maestros de Pedagogía Terapéutica y un Profesional Técnico de Integración Social con 25 horas de dedicación en el centro. Este último recurso es adicional a lo disponible el anterior curso escolar 2019/20.

Asimismo, cabe señalar que el colegio ha sido reforzado con dos efectivos adicionales (cupos COVID) para establecer, dentro de su autonomía organizativa, medidas de ajuste de los grupos-clase que permitan aumentar la distancia interpersonal. Dichas medidas podrán consistir en la realización de desdobles que posibiliten, bien crear más grupos de un mismo nivel o bien grupos mixtos.

Sevilla, 8 de febrero de 2021.

El consejero de Educación y Deporte,
Francisco Javier Imbroda Ortiz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-006716, respuesta a la Pregunta escrita relativa a ampliación de IES Romero Murube de Los Palacios (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 492, de 14 de enero de 2021

Contestada por el consejero de Educación y Deporte

Orden de publicación de 10 de febrero de 2021

La ampliación del citado centro educativo está incluida en el Plan de Infraestructuras Educativas de la Consejería de Educación y Deporte, que se ejecuta a través de la Agencia Pública Andaluza de Educación.

La intervención tiene por objeto la ampliación de este IES a modelo D4 B2.2 (cuatro líneas de secundaria obligatoria y dos de bachillerato) y cuenta con un presupuesto programado de 2.931.149,00 euros. El programa de necesidades de esta actuación ya se encuentra aprobado, por lo que el siguiente paso es la licitación del proyecto.

Sevilla, 8 de febrero de 2021.

El consejero de Educación y Deporte,
Francisco Javier Imbroda Ortiz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-006721, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la construcción del VAU-09 en la provincia de Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 492, de 14 de enero de 2021

Contestada por la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio

Orden de publicación de 8 de febrero de 2021

En relación con la pregunta parlamentaria arriba referenciada, se informa que en la actualidad este proyecto se encuentra a la espera de autorización del Ministerio de Fomento para la conexión con la autovía A-44.

Una vez autorizada la conexión con la A-44, se licitará la redacción del proyecto constructivo y, posteriormente, su ejecución en función de la disponibilidad presupuestaria.

Sevilla, 4 de febrero de 2021.

La consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio,
María Francisca Carazo Villalonga.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-006723, respuesta a la Pregunta escrita relativa a filtraciones de agua en el Colegio Virgen de la Aurora en Arriate (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 492, de 14 de enero de 2021

Contestada por el consejero de Educación y Deporte

Orden de publicación de 10 de febrero de 2021

Según lo dispuesto en numerosa normativa nacional y autonómica (por todas, art. 171 de la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación en Andalucía) la conservación, el mantenimiento y la vigilancia de los edificios destinados a centros públicos de educación infantil, de educación primaria o de educación especial son competencias municipales. En el caso por el que usted se interesa, la dirección del centro informó al Ayuntamiento sobre las incidencias producidas por las lluvias.

Sevilla, 8 de febrero de 2021.
El consejero de Educación y Deporte,
Francisco Javier Imbroda Ortiz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-006724, respuesta a la Pregunta escrita relativa a transporte de viajeros entre San José del Valle y Jerez de la Frontera (Cádiz)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, D. Manuel Jiménez Barrios, Dña. Araceli Maese Villacampa, D. Juan María Cornejo López y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista
Pregunta publicada en el BOPA núm. 492, de 14 de enero de 2021
Contestada por la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio
Orden de publicación de 8 de febrero de 2021

En relación con la pregunta parlamentaria arriba referenciada, se informa que: el titular de la concesión de servicio público de transporte regular de viajeros de uso general entre «Jerez de la Frontera-Paterna de Rivera-Cortes de la Frontera con Hijuelas» (VJA-063) y que atiende los municipios de San José del Valle y Jerez de la Frontera:

- Ha aplicado las reducciones de servicios autorizados tal y como se establece en la Orden de 8 de noviembre de 2020;
 - Según las inspecciones realizadas, se han verificado los servicios mínimos;
- Por tanto, no se han reducido los servicios de esa línea en un 90%.

Sevilla, 4 de febrero de 2021.

La consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio,
María Francisca Carazo Villalonga.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-006725, respuesta a la Pregunta escrita relativa a viviendas de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA) en San José del Valle (Cádiz)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, D. Manuel Jiménez Barrios, Dña. Araceli Maese Villacampa, D. Juan María Cornejo López y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista
Pregunta publicada en el BOPA núm. 492, de 14 de enero de 2021

Contestada por la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio
Orden de publicación de 8 de febrero de 2021

En relación con la pregunta parlamentaria arriba referenciada, se informa que en el ejercicio de la labor continua de mantenimiento y reparación del Parque Público de Viviendas en alquiler de AVRA, la Dirección Provincial de Cádiz ha elaborado una memoria valorada para realizar una intervención de renovación y conservación del edificio con matrícula CA-7039-AY/003, uno de los dos bloques de 12 viviendas, intervención que ya está aprobada con un presupuesto de obras de 17.826,19 euros más IVA, para actuar en la red de saneamiento exterior de la urbanización, la cual presenta problemas en su trazado que provocan continuos atascos en el saneamiento de dichas viviendas.

Sevilla, 4 de febrero de 2020.

La consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio,
María Francisca Carazo Villalonga.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-006726, respuesta a la Pregunta escrita relativa a travesía A-2003 en San José del Valle (Cádiz)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, D. Manuel Jiménez Barrios, Dña. Araceli Maese Villacampa, D. Juan María Cornejo López y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista
Pregunta publicada en el BOPA núm. 492, de 14 de enero de 2021

Contestada por la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio
Orden de publicación de 8 de febrero de 2021

En relación con la pregunta parlamentaria arriba referenciada, se informa que el comienzo de la ejecución de la segunda fase de actuación de mejora de la travesía de la A-2003 a su paso por San José del Valle está previsto para el año en curso 2021.

Sevilla, 4 de febrero de 2021.

La consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio,
María Francisca Carazo Villalonga.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-006738, respuesta a la Pregunta escrita relativa a medidas para el mantenimiento de los sistemas de climatización y ventilación de los centros educativos andaluces para la prevención de la propagación del Sars-Cov-2

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 492, de 14 de enero de 2021

Contestada por el consejero de Educación y Deporte

Orden de publicación de 10 de febrero de 2021

La información relativa a la actuación de la administración educativa andaluza con respecto al COVID, incluyendo los protocolos facilitados por la Consejería de Salud y Familias que abordan las cuestiones de climatización y ventilación por la que usted se interesa están a su disposición en el enlace:

www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/ced/servicios/COVID-19.

Sevilla, 6 de febrero de 2021.

El consejero de Educación y Deporte,
Francisco Javier Imbroda Ortiz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-006739, respuesta a la Pregunta escrita relativa a instalación de filtros HEPA en el CEIP Tierno Galván de Armilla (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, D. Gerardo Sánchez Escudero y Dña. María Teresa Jiménez Vilchez, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 492, de 14 de enero de 2021

Contestada por el consejero de Educación y Deporte

Orden de publicación de 10 de febrero de 2021

La información relativa a la actuación de la administración educativa andaluza con respecto al COVID, incluyendo los protocolos facilitados por la Consejería de Salud y Familias que abordan las cuestiones de climatización y ventilación por la que usted se interesa están a su disposición en el enlace:

www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/ced/servicios/COVID-19.

Sevilla, 6 de febrero de 2021.
El consejero de Educación y Deporte,
Francisco Javier Imbroda Ortiz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-006740, respuesta a la Pregunta escrita relativa a refuerzos de docentes COVID y desdobles de aulas en el curso 2020/2021 en los centros educativos andaluces

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 492, de 14 de enero de 2021

Contestada por el consejero de Educación y Deporte

Orden de publicación de 10 de febrero de 2021

Respecto a los docentes contratados como refuerzo COVID para el curso 2020/2021:

1. Entre las actuaciones de la Consejería de Educación derivadas de la situación pandémica actual se ha realizado un incremento global de la plantilla de profesionales de la enseñanza pública de 6.949 docentes. En lo que se refiere específicamente a apoyo COVID, el incremento es de 5.514 docentes distribuidos de la siguiente forma: 772 maestros y maestras adicionales para el segundo ciclo de la Educación Infantil, 2.484 para Educación Primaria y 2.258 profesores y profesoras para Educación Secundaria Obligatoria.

2. La Resolución de 26 de noviembre de 2020, de la Dirección General de Planificación y Centros, por la que se anuncia la publicación de la plantilla de funcionamiento de los centros docentes públicos, por especialidades y cuerpos docentes, correspondiente al año académico 2020/2021, BOJA número 236, de 9 de diciembre de 2020, hizo pública la plantilla de personal docente de los centros docentes públicos dependiente de la Consejería de Educación y Deporte para el curso 2020/2021.

3. Las plantillas de funcionamiento de los centros docentes públicos están publicadas en los tablones de anuncios de las Delegaciones Territoriales de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales Conciliación, con los efectos previstos en el artículo 45.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, así como a efectos meramente informativos, en el portal web de dicha Consejería con URL <http://vscripits.ced.junta-andalucia.es/dgpc/pf20/index.asp>.

4. Los puestos cuyo código comience en las siglas CV (Ej. Puesto CV590059) corresponden a docentes contratados como refuerzo COVID para el curso 2020/2021.

En relación al número de aulas desdobladas en los centros educativos andaluces en el curso escolar 2020/21, cabe indicarle que, con objeto de favorecer la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje y articular la organización y funcionamiento de los centros docentes, esta Consejería dictó la Circular de 3

de septiembre de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativa a medidas de flexibilización curricular y organizativa para el curso 2020/2021. De la misma se desprende que los centros educativos andaluces podrán establecer, en el marco de su autonomía organizativa, medidas de ajuste de los grupos clase que permitan aumentar la distancia interpersonal y disminuir el número de alumnos por aula.

En la etapa de educación infantil, primaria y primero y segundo de la ESO dichas medidas podrán consistir en la realización de desdobles que permitan bien crear más grupos de un mismo nivel o bien grupos mixtos, garantizando tanto las condiciones de seguridad y salud de las personas como el derecho a un educación de calidad.

En el caso de que la ampliación extraordinaria de la plantilla docente para apoyo COVID, destinada a centros de infantil y primaria se hubiese destinado al desdoble de unidades implicaría un aumento de hasta 3.256 unidades. En el caso del personal docente adicional destinado a educación secundaria, dicha actuación podría derivar en un incremento de más de 1.188 unidades.

Lo recogido en el párrafo anterior es el número máximo de desdobles que los centros podrían haber hecho en uso de su autonomía, aplicando lo dispuesto en la mencionada circular de 3 de septiembre de 2020 y la ampliación de plantilla docente citada. No obstante, esta Consejería de Educación y Deporte no dispone de los datos actualizados de unidades que los centros han puesto efectivamente en funcionamiento pues éstos no han recogido de forma sistemática en el sistema de información Séneca su configuración definitiva.

Sevilla, 8 de febrero de 2021.

El consejero de Educación y Deporte,

Francisco Javier Imbroda Ortiz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-006741, respuesta a la Pregunta escrita relativa a tranvía metropolitano Bahía de Cádiz

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ángela María Mulas Belizón, D. Francisco José Ocaña Castellón y D. Macario Valpuesta Bermúdez, del G.P. Vox en Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 492, de 14 de enero de 2021

Contestada por la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio

Orden de publicación de 8 de febrero de 2021

En relación con la pregunta parlamentaria arriba referenciada se informa que, en la actualidad, el transporte de viajeros por ferrocarril no está liberalizado y Renfe Operadora es el único operador autorizado en toda la RFIG.

El importe de inversión ejecutada a origen y hasta el cierre del ejercicio de 2020 asciende a un total de 253.61 millones de euros desde la génesis del proyecto de los que se cofinanciarán con cargo a FEDER 2014/2020 la cantidad de 49,9 millones de euros, excluidos los importes de mantenimientos, que se han ido adjudicando, contratando y formalizando en el transcurso de 2020, y son contratos de servicio con vigencia en varias anualidades.

Además, y de acuerdo a la planificación presupuestaria, para la terminación de esta infraestructura resta en concepto de inversión para el presente 2021 la cuantía de 7,7 millones de euros.

Por último, el Plan Económico-Financiero, elaborado en el año 2020 para la explotación comercial, refleja los ingresos comerciales previstos y los gastos de explotación en las próximas anualidades, que obligará a la Junta de Andalucía a asumir parte del déficit de explotación de esta infraestructura. Esta es una circunstancia habitual en la totalidad de los transportes públicos en España.

Sevilla, 4 de febrero de 2021.

La consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio,
María Francisca Carazo Villalonga.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-006742, respuesta a la Pregunta escrita relativa a Escuela Infantil “La Parra” en La Palma del Condado (Huelva)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 492, de 14 de enero de 2021

Contestada por el consejero de Educación y Deporte

Orden de publicación de 10 de febrero de 2021

En la escuela infantil por la que usted se interesa están, a fecha de informe, cubiertas tanto la plaza de director como la de PSD.

Sevilla, 6 de febrero de 2021.

El consejero de Educación y Deporte,
Francisco Javier Imbroda Ortiz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-006781, respuesta a la Pregunta escrita relativa a modalidades de enseñanza escogidas por los centros educativos andaluces en base a la circular del 3 de septiembre de la Viceconsejería de Educación y Deporte relativa a medidas de flexibilización curricular y organizativas para el curso escolar 2020/2021

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 493, de 15 de enero de 2021

Contestada por el consejero de Educación y Deporte

Orden de publicación de 10 de febrero de 2021

Las medidas de flexibilización curricular y organizativas previstas en la Circular de 3 de septiembre de 2020 son una potestad que se otorga a los equipos directivos, previo informe del Consejo Escolar para adaptarse a las circunstancias de la actual situación de pandemia, que deben ser aprobadas por el Claustro y son supervisadas por la inspección educativa. Como se indica en el artículo 5.7 de la citada Circular, los modelos no tienen carácter excluyente, pudiéndose implementar más de una opción al mismo tiempo, algo que, además, puede ser comunicado (art. 5.4) en cualquier momento del curso.

A fecha de informe, el número de centros que en alguno de sus cursos había optado por el modelo de Docencia sincrónica (presencial y telemática) era del 50%; el número de centros que en alguno de sus cursos había optado por el modelo de Docencia en modalidad semipresencial con asistencia del grupo completo en los tramos horarios presenciales era del 67%; y el número de centros que en alguno de sus cursos había optado por el modelo de Docencia en modalidad semipresencial con asistencia parcial del grupo en los tramos horarios presenciales era del 87%. Estas cifras pueden variar en función de las decisiones que los centros vayan adoptando en virtud de la autonomía de la que se les ha dotado.

Sevilla, 8 de febrero de 2021.
El consejero de Educación y Deporte,
Francisco Javier Imbroda Ortiz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-006855, respuesta a la Pregunta escrita relativa a situación sanitaria en Málaga

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 494, de 18 de enero de 2021

Contestada por el consejero de Salud y Familias

Orden de publicación de 17 de febrero de 2021

Para mejorar la situación sanitaria en la provincia de Málaga, durante el año 2020 hemos invertido 48,6 millones de euros, en mejoras de infraestructuras sanitarias de la provincia.

Con respecto a las obras ejecutadas con fondos extraordinarios COVID-19, en la provincia de Málaga se han llevado a cabo un total de 109 actuaciones, todas ellas ya finalizadas, con una inversión de 26,6 millones de euros.

Y con créditos ordinarios se han ejecutado en la provincia un total de 9 obras, con una inversión de más de 6 millones de euros.

Por otro lado, se ha adquirido equipamiento para los centros de la provincia de Málaga, durante el 2º semestre de 2020, por un importe total de 6.815.675,55€

Además, de todas las actuaciones que estamos haciendo en todas las provincias andaluzas para hacer frente a esta pandemia por COVID-19, que expliqué con motivo de mi última Comparecencia en Pleno (11-21/APP-000001, 11-21/APP-000002 y 11-21/APP-000003).

Sevilla, 4 de febrero de 2021.
El consejero de Salud y Familias,
Jesús Aguirre Muñoz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno****11-20/PE-006856, respuesta a la Pregunta escrita relativa a colaboración de la Junta de Andalucía con Nicaragua y Centroamérica tras el huracán Lota**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía
Pregunta publicada en el BOPA núm. 494, de 18 de enero de 2021
Contestada por la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación
Orden de publicación de 10 de febrero de 2021*

En relación con esta iniciativa parlamentaria se informa que, la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID), dependiente de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, a través de su departamento de Ayuda Humanitaria y el de Centroamérica y el Caribe ha dado seguimiento a los huracanes Eta y Lota, que a su paso por Centroamérica han tenido consecuencias directas sobre la vida de las personas y sus modos de vida.

A tal fin, la AACID ha activado actividades de coordinación con la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID) y con las ONGD andaluzas que desarrollan sus intervenciones en los países afectados, obteniendo información sobre las consecuencias de ambos desastres naturales y analizando sus efectos en la región centroamericana, con especial atención a los países Honduras y Nicaragua.

Del mismo modo, a través del personal de la AACID expatriado en Nicaragua, Guatemala, El Salvador y Honduras se está participando en los comités de coordinación ante la emergencia en dichos países, bajo la coordinación de la AECID.

Asimismo, desde la AACID se ha impulsado un trabajo de seguimiento y coordinación con la Coordinadora Andaluza de ONGD y con todas las ONGD andaluzas que trabajan en la zona, analizando las acciones de atención a dicho desastre conforme a la gravedad de las consecuencias sobre la vida de las personas y a su agravamiento en la actual situación de la pandemia COVID-19, así como facilitando la readecuación de las intervenciones desarrolladas en el terreno para atender esta situación.

Finalmente, se indica que se está analizando la posibilidad de poder atender esta emergencia a través de una subvención excepcional, la cual está condicionada por la disponibilidad presupuestaria de la propia Agencia y el análisis de la emergencia en la coyuntura actual.

Sevilla, 8 de febrero de 2021.

La consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación,
Rocío Ruiz Domínguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-006864, respuesta a la Pregunta escrita relativa a recursos asistenciales y de rehabilitación para víctimas de violencia de género con graves secuelas físicas en Jaén

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 494, de 18 de enero de 2021

Contestada por la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

Orden de publicación de 10 de febrero de 2021

En relación con esta iniciativa parlamentaria se comunica que, en la provincia de Jaén, el Instituto Andaluz de la Mujer (IAM) cuenta con los siguientes recursos de asistencia a mujeres víctimas de violencia de género, activos tanto en 2019 como en 2020:

– El Servicio Integral de Atención y Acogida a Mujeres Víctimas de Violencia de Género que, en su nivel de Centros de Emergencia, prestan protección a las víctimas de violencia de género y a los menores que les acompañen, garantizándoles una acogida inmediata y una atención de emergencia las 24 horas del día, durante 365 días al año. En la Provincia de Jaén, este servicio cuenta con un total de 45 plazas, distribuidas de manera que ninguna mujer está a más de 200 km de un recurso de acogida. La duración del servicio y de los distintos niveles se encuentra regulada por la Orden de 24 de febrero de 2010, por la que se aprueba la Carta de Servicios del Servicio Integral de Atención y Acogida a mujeres víctimas de violencia de género y menores a su cargo en la Comunidad Autónoma de Andalucía, publicada en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía* núm. 51, de 16 de marzo de 2010.

– El Centro Provincial del IAM ubicado en la ciudad de Jaén. En este centro se ofrece información sobre los derechos y oportunidades de las mujeres. Asimismo, se les proporciona atención desde el área de psicología, jurídica y de la atención social, a la vez que se les presta asesoramiento para actuar en caso de discriminación, ajustándose la duración de cada servicio a las necesidades de las mujeres atendidas.

Sevilla, 8 de febrero de 2021.

La consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación,
Rocío Ruiz Domínguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-006881, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la implantación del coordinador parental en los Puntos de Encuentro Familiar

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 494, de 18 de enero de 2021

Contestada por el consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local

Orden de publicación de 8 de febrero de 2021

En relación a la iniciativa arriba referenciada y según se desprende del informe que remite el centro directivo competente, a fecha 10 de diciembre, le informo lo siguiente:

La organización y gestión de los Puntos de Encuentro Familiar corresponde a la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local a través de la Dirección General de Justicia Juvenil y Cooperación, tal y como se desprende del artículo 12.3.b) del Decreto 98/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de dicha consejería.

Estos puntos de encuentro familiar tienen como finalidad servir de espacio neutral en el que se presta atención profesional multidisciplinar para garantizar el derecho esencial de las personas menores de edad a relacionarse con sus personas progenitoras y familiares.

Es por ello, que dentro de las funciones de promoción e impulso de las actuaciones tendentes a la implantación, desarrollo y divulgación de la mediación y de otros sistemas para la resolución de conflictos, y tal y como consta en la Memoria del Proyecto de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2021, la Dirección General de Justicia Juvenil y Cooperación, tiene previsto realizar una serie de estudios y trabajos encaminados al estudio de la posible viabilidad para instaurar la figura del coordinador de parentalidad.

Sevilla, 4 de febrero de 2021.

El consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local,
Juan Marín Lozano.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-006885, respuesta a la Pregunta escrita relativa a promoción de las provincias andaluzas en el resto de España

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Felipe López García y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 494, de 18 de enero de 2021

Contestada por el consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local

Orden de publicación de 8 de febrero de 2021

En relación a la iniciativa arriba referenciada y según se desprende del informe que remite el centro directivo competente, a fecha de presentación de la pregunta, le informo lo siguiente:

Durante el año 2019 se ha coordinado desde la Empresa Pública de Gestión de Turismo un total de 150 campañas promoción de las provincias andaluzas en el resto de España, destinándose para ello un total de 1.482.935,20 € a través de acciones especiales con los patronatos y la Empresa Pública de Gestión de Turismo en Andalucía y a través de la realización de acciones inversas en las ocho provincias andaluzas.

Por otro lado, durante el año 2020 la situación sanitaria provocada por el COVID-19 ha provocado que muchas campañas se hayan tenido que cancelar realizándose un total de 86 campañas de promoción de las provincias andaluzas en el resto del territorio español, destinándose para ello un total de 11.151.661,50 € a través de las mencionadas acciones especiales y acciones inversas.

Sevilla, 4 de febrero de 2021.

El consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local,

Juan Marín Lozano.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-006888, respuesta a la Pregunta escrita relativa a apoyo a los comerciantes y al albergue universitario en la Hoya de la Mora en Sierra Nevada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 494, de 18 de enero de 2021

Contestada por la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio

Orden de publicación de 8 de febrero de 2021

En relación con la pregunta parlamentaria arriba referenciada se informa que la zona denominada Hoya de la Mora, de la carretera autonómica A-395, se encuentra a 2.500 metros de altitud.

A partir del P.K. 36 se forman ventisqueros, grandes acumulaciones de nieve. Para su eliminación se utiliza una tipología de maquinaria diferente a las tradicionales quitanieves

La intensidad de la nevada, por tanto, va a marcar la frecuencia de paso de las máquinas para la retirada de la nieve, con la consideración prioritaria de mantener la comunicación con el albergue universitario.

El Plan de Vialidad Invernal actual, dotado de medios auxiliares y humanos, basa su estrategia de planificación y acción en el seguimiento de las previsiones climatológicas, que marcará los tratamientos preventivos, curativos y de retirada de la nieve de la vía, en su caso, con el objetivo de mantener abierto el mayor tiempo posible los accesos.

Sevilla, 4 de febrero de 2021.

La consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio,
María Francisca Carazo Villalonga.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-006902, respuesta a la Pregunta escrita relativa a ampliación de la vigencia de las acreditaciones administrativas a 31 de diciembre de 2021 de residencias de personas mayores y de discapacidad

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 494, de 18 de enero de 2021

Contestada por la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

Orden de publicación de 10 de febrero de 2021

En relación con esta iniciativa parlamentaria, se comunica que en la provincia de Cádiz se encuentra pendiente de renovación una acreditación definitiva de centro residencial para personas mayores, 3 en Córdoba, 2 en Granada, 1 en Málaga y 2 en Sevilla. Asimismo, se encuentra pendiente de renovación una acreditación provisional de centro residencial para personas mayores en la provincia de Córdoba, 1 en Granada, 4 en Málaga y 2 en Sevilla.

Igualmente, se indica que hasta el 31 de diciembre de 2021 vencerán 105 acreditaciones definitivas y 28 provisionales de centros residenciales para personas mayores.

Asimismo, el Decreto-ley 28/2020, de 4 de noviembre, por el que se establecen, con carácter extraordinario y urgente, diversas medidas en materia de servicios sociales está motivado por el actual escenario de crisis sanitaria que ha provocado que exista un número considerable de centros que no han podido renovar su acreditación al tener la vigencia vencida durante este periodo, ante la imposibilidad de su tramitación, al no haber sido posible realizar las visitas de los centros para la comprobación del cumplimiento de los requisitos materiales y funcionales necesarios para otorgar la renovación de las acreditaciones. A ello se suma la necesidad de adaptación de los centros a las medidas sanitarias dictadas por la Consejería de Salud y Familias para frenar la expansión del virus.

Conforme a ello, quedarán paralizados los expedientes de centros en los que no puedan realizarse las visitas en aras de garantizar la seguridad de las personas que los ocupan debido a restricciones derivadas de la crisis sanitaria o por motivos de contagios en los mismos, así como aquellos expedientes de centros en los que no se pueda comprobar el cumplimiento de los requisitos de acreditación por redistribución de espacios para el cumplimiento de las directrices de la Consejería de Salud y Familias. El resto de expedientes

se irá tramitando por lo que, llegado el 1 de enero de 2022, no necesitarán ser renovadas la totalidad de las acreditaciones vencidas durante 2021 sino solamente la de aquellos centros cuyos expedientes no puedan completarse por los motivos anteriormente indicados, lo que dificulta dar un dato concreto del número de acreditaciones que necesitarán ser renovadas a esa fecha.

Sevilla, 8 de febrero de 2021.

La consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación,
Rocío Ruiz Domínguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-006906, respuesta a la Pregunta escrita relativa a senda litoral Marbella (tramo camping Marbella a Río Real)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 496, de 20 de enero de 2021

Contestada por la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico

Orden de publicación de 16 de febrero de 2021

En relación con la pregunta parlamentaria relativa a si se han dado instrucciones y adoptado medidas por la posible afección al BIC de la «Torre Vigía del Río Real» y al yacimiento arqueológico del mismo nombre («Torre de Río Real») por las actuaciones del Proyecto de «sendero litoral, tramo IV –Río Real Playa– en la zona este del municipio de Marbella», se informa:

Que tras haberse remitido el citado proyecto a esta Delegación Territorial por parte del Ayuntamiento de Marbella, se procedió a su autorización como Proyecto de Intervención en el Patrimonio Histórico al encontrarse afectado por la proximidad del Entorno del BIC y el Yacimiento arqueológico inicialmente mencionados, condicionándose la obra a la realización de un Control Arqueológico de Movimientos de Tierra.

Que se nos remitió por el Ayuntamiento el proyecto de actividad arqueológica, elaborado por técnico competente (arqueólogo), que fue autorizado por la Delegación de Cultura y Patrimonio Histórico de Málaga como Actividad Arqueológica Preventiva de Control Arqueológico de Movimientos de Tierra, bajo la dirección facultativa del arqueólogo redactor.

Sevilla, 12 de febrero de 2021.

La consejera de Cultura y Patrimonio Histórico,

Patricia del Pozo Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno**

11-20/PE-006907, respuesta a la Pregunta escrita relativa a segundo equipo médico de urgencias en el municipio de Alhaurín el Grande (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 496, de 20 de enero de 2021

Contestada por el consejero de Salud y Familias

Orden de publicación de 16 de febrero de 2021

En estos momentos se está estudiando y valorando distintas alternativas para adoptar la propuesta más adecuada. No obstante, la actual situación de pandemia ha provocado un retraso en este proceso de valoración.

En este momento las necesidades de realización de pruebas diagnósticas están cubiertas en esta UGC, teniendo acceso a la UGC cercana, de Coín. Además, se dispone del servicio de urgencias del Hospital Valle de Guadalhorce para la realización de pruebas radiológicas urgentes; y no existe demora para estas pruebas.

En relación al acceso a la ecografía diagnóstica hay que considerar dos aspectos:

El centro dispone de un ecógrafo que es utilizado por los profesionales del centro que se han formado y realizan determinaciones diagnósticas in situ.

Por otro lado, las peticiones que realizan los facultativos a la unidad hospitalaria (Hospital Universitario Virgen de la Victoria y Hospital Valle del Guadalhorce), en base a procedimientos pactados.

Por otro lado, la UGC de Alhaurín el Grande dispone de un servicio de rehabilitación totalmente equipado y con dotación de un fisioterapeuta que realiza los tratamientos de fisioterapia que son prescritos por los servicios de rehabilitación hospitalaria; además de la realización de otras actividades, como las de la escuela de espalda, visitas programadas a domicilio cuando es necesario, que son derivadas desde la propia UGC y desde atención hospitalaria.

En cuanto a telemedicina, son servicios que se vienen implantando en todas las UGC del distrito. La consulta virtual y otros procedimientos de telemedicina que se han pactado con las unidades hospitalarias ya se están implantando.

Actualmente, la dirección asistencial del distrito está trabajando en colaboración con la dirección hospitalaria para añadir más unidades y especialidades en el uso de estas tecnologías: Aparato Digestivo, Neurología, Rehabilitación, Traumatología, Dermatología, etc.

Sevilla, 12 de febrero de 2021.
El consejero de Salud y Familias,
Jesús Aguirre Muñoz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-006908, respuesta a la Pregunta escrita relativa a mejoras atención sanitaria en el Centro de Salud de Alhaurín el Grande

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 496, de 20 de enero de 2021

Contestada por el consejero de Salud y Familias

Orden de publicación de 17 de febrero de 2021

Desde el Distrito Sanitario Málaga-Guadalhorce se han tomado una serie de medidas para intentar disminuir los riesgos de transmisión de la enfermedad COVID-19 y disminuir la demora generada por el aumento de la demanda, así como establecer unos circuitos diferenciados de atención a los pacientes que acuden por determinadas patologías.

Se han separado los pacientes con síntomas de la COVID-19 o que acuden para la realización de test COVID-19, del resto de pacientes, con objeto de disminuir las situaciones de riesgo de transmisión de enfermedades.

A este respecto, en la entrada del centro de salud, se toma la temperatura a todas las personas que acuden a este, se asegura el uso de mascarilla y se facilita el uso de gel hidroalcohólico. Además, se les orienta en su recorrido (según la demanda asistencial o administrativa por la que el usuario haya asistido), para acudir de forma segura y rápida a su cita médica o enfermera, realización de analíticas o test, o atención de forma no demorable.

Para prevenir situaciones de riesgo, se ha reforzado la entrada del centro con la contratación de dos nuevos profesionales: un vigilante de seguridad y un auxiliar administrativo. Una de las mesas atendidas por personal de la Unidad de Atención a la Ciudadanía (UAC) se ha ubicado próxima a la entrada del centro, para facilitar la gestión dicha actividad.

Se han analizado y reestructurado los espacios físicos en las Unidades de Atención a la Ciudadanía, sobre todo dado que se acercan fechas con situación meteorológica desfavorable. Se ha procurado que los pacientes esperen en el interior del centro de salud, estableciendo unas salas de espera cercanas al mostrador de admisión. Estas salas, con visión clara del mismo y bien ventiladas están apoyadas por personal del centro, siempre procurando que se mantenga una distancia de seguridad entre pacientes según las recomendaciones actuales. Todas estas actuaciones tienen el objetivo de mejorar la atención a los pacientes y evitar situaciones de riesgo.

En cuanto a la segunda cuestión, desde el pasado mes de julio, ante la inviabilidad de una cobertura normalizada de las plazas vacantes por la falta de profesionales con disponibilidad en las Bolsas de con-

tratación del Servicio Andaluz de Salud para cubrir las necesidades surgidas por la pandemia COVID-19 (incluida la asistencia domiciliaria), estamos realizando un programa específico para retribuir la participación de sus profesionales en la mejora de la accesibilidad de los ciudadanos a los servicios de Atención Primaria. Desde esa fecha dicho centro está utilizando 1 jornada de Médico de Familia al día, para poder reducir los días de demora y en este mes de diciembre, se añaden 2 jornadas semanales de cobertura de Pediatría, para gestionar las ausencias de estos profesionales en estos próximos días.

Además de la autorización de estas jornadas de accesibilidad, el pasado 1 de octubre se procedió a la contratación de un profesional Médico de Familia, como Dispositivo de Apoyo, a pesar de no tener causas sobrevenidas por ausencias de profesionales.

En relación con la gestión de la demanda asistencial, el paciente puede obtener citas médicas y/o enfermeras, así como realizar trámites relacionados con su salud a través de la aplicación Salud Responde, la web de ClicSalud+, o de forma presencial en los mostradores de admisión.

En caso de que desde Salud Responde no sea posible gestionar una cita solicitada por el ciudadano, esta solicitud será cargada en el aplicativo BackOffice, que es visualizada de forma inmediata por la Unidad de Atención a la Ciudadanía, procediendo a gestionar dicha solicitud desde el propio centro de salud y avisando al paciente de forma telefónica o bien a través de la aplicación. En el centro de salud de Alhaurín el Grande el 100% de las citas disponibles están visibles para Salud Responde y ClicSalud+.

Diariamente se adecúa el número de citas telefónicas a la demanda existente para dar respuesta, en lo posible, a dicho aumento de la demanda; intercalándose consultas presenciales, escalonadas para evitar aglomeraciones en la sala de espera.

Desde la Unidad de Atención a la Ciudadanía se informa a los pacientes de los números de teléfono para gestión de citas, así como un nuevo teléfono para «Atención COVID-19» disponible para la población, donde se atiende diariamente a los pacientes que presenten alguna sintomatología o duda relacionada. Igualmente, toda la información sobre los teléfonos está disponible para la comunidad a través de los diferentes medios de comunicación, Ayuntamiento, etc.

Se ha creado una agenda administrativa diaria, donde, desde la Unidad de Atención a la Ciudadanía, se cita de forma directa a los pacientes que se pongan en contacto con el centro de salud y requieran un trámite que tenga que ser atendido de forma inmediata. Estos trámites pueden estar relacionados con solicitar una Incapacidad temporal para trabajar, renovación de recetas, demanda de cuidados domiciliarios, recogida de materiales (gasas, apósitos para pacientes inmovilizados), etc. que serán atendidos de forma diaria por el profesional sanitario adecuado, según cada necesidad.

Todo ello se realiza con el mayor de los esfuerzos de todo el personal, tanto sanitario, administrativo o de otra índole, para poder atender de la mejor forma posible a nuestros pacientes, lo cual es nuestra principal finalidad.

Sevilla, 4 de febrero de 2021.
El consejero de Salud y Familias,
Jesús Aguirre Muñoz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-006912, respuesta a la Pregunta escrita relativa a Mesa Tripartita de Vivienda de la ciudad de Cádiz

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Márquez Romero, Dña. Araceli Maese Villacampa y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 496, de 20 de enero de 2021

Contestada por la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio

Orden de publicación de 15 de febrero de 2021

En relación con la pregunta parlamentaria arriba referenciada, se informa que el Ayuntamiento de Cádiz ha convocado la mesa tripartita para el 12 de febrero.

Sevilla, 11 de febrero de 2021.

La consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio,
María Francisca Carazo Villalonga.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-006913, respuesta a la Pregunta escrita relativa a recursos asistenciales y de rehabilitación para víctimas de violencia de género con graves secuelas físicas en la provincia de Cádiz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 496, de 20 de enero de 2021

Contestada por el consejero de Salud y Familias

Orden de publicación de 17 de febrero de 2021

Los resultados obtenidos en la atención a mujeres víctimas de violencia de género, a sus hijos e hijas y personas dependientes a su cargo, han mejorado significativamente en los últimos meses del año 2020 y el comienzo del 2021.

Creemos que este aumento de derivaciones a los equipos ha sido debido al excelente trabajo de difusión y coordinación con el resto de recursos locales, Unidades de gestión clínica y hospitales. De esta manera, los equipos de atención a la mujer dependiente de salud, se han posicionado como el recurso local necesario en la lucha contra la violencia de género debido a su plan de atención personalizada, el acompañamiento continuado, la rapidez en la primera asistencia multidisciplinar, su amplio horario de consulta y asesoramiento y la facilidad que ofrecen sus circuitos para la coordinación interinstitucional.

Debemos resaltar la importancia de su actividad en este tiempo de pandemia, donde los equipos se han convertido en el recurso más accesible a través de medios telemáticos y TIC, lo que les ha permitido continuar con su asistencia personalizada llegando a conseguir muy buenos resultados en la evolución clínica y social de las mujeres.

Podemos concluir que los equipos de atención a la mujer y su familia se han posicionado como un referente especializado en el abordaje sanitario de la violencia de género en nuestro SSPA, demostrando con los resultados obtenidos que son una garantía de éxito para mejorar la calidad de vida de las mujeres y sus resultados en salud, así como un recurso muy útil para el resto de instituciones locales.

Entre los meses de noviembre y diciembre se lleva a cabo la estrategia de implantación de los equipos de las zonas rurales en las 8 provincias de Andalucía. Estos equipos multidisciplinarios están formados por 2 enfermeras y 1 Profesional de Trabajo social que se coordinarán con los recursos locales para trabajar las necesidades psicológicas de la mujer en el plan de atención personalizado.

Esta estrategia estuvo basada en el desarrollo de las mismas 5 líneas de acción que se utilizaron en la implantación de los equipos de las capitales: análisis de situación de protocolos, de circuitos y de recursos locales ya existentes, Presentación del proyecto a directivos y profesionales, un plan ambicioso de formación y tutorización por parte de la escuela Andaluza de Salud pública a través de su red andaluza de formación contra el maltrato a las mujeres, Creación de nuevos circuitos de derivación, intervención y coordinación y

,por último, difusión del proyecto por las diferentes unidades de gestión clínica, hospitales y otras instituciones locales, con un plan de coordinación más continuado.

Tras estos dos meses de ubicación, diseño estructural y funcional, presentación de equipos, formación, especialización, difusión del recurso, consenso y elaboración de nuevos circuitos, modificación de protocolos, coordinación con recursos locales y sensibilización de profesionales, comienza la actividad asistencial el 28 de diciembre en todas las zonas rurales seleccionadas , con excelentes resultados.

Las zonas por la que se comienza la implantación de un segundo equipo de salud de atención a la mujer y familia en las provincias son, en Almería, el Distrito de Atención Primaria Poniente; en Cádiz, el distrito de Atención Primaria Campo de Gibraltar; en Córdoba, el Área de Atención Sanitaria Sur de Córdoba; en Granada, en el Área de Atención Sanitaria Granada Sur; en Huelva en el distrito de Atención Primaria Condado-Campiña; en Jaén en el distrito de Atención Primar Jaén Nordeste; en Málaga en el distrito de Atención Primaria Costa del Sol, y en Sevilla en el distrito de Atención Primaria Sevilla Norte.

Los criterios que se han seguido para la elección de estas zonas rurales se centraron en indicadores importantes de dispersión geográfica, número de centros sanitarios, número de recursos locales para la atención a mujeres víctimas de violencia de género (muy importante para garantizar el proceso de atención personalizado continuo iniciado desde el centro sanitario) y prevalencia de casos. De esta manera se consigue dar una respuesta al principio de equidad en salud asignando el recurso en función de las necesidades de la población.

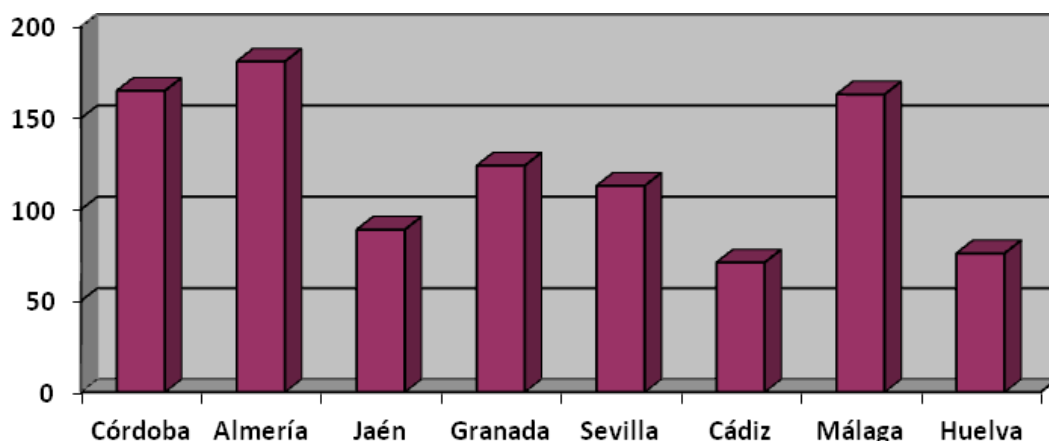
Los resultados conseguidos en apenas 15 días de actividad han sido 53 MUJERES ATENDIDAS.

RESULTADOS EQUIPOS DE ATENCIÓN DE LAS CAPITALES DE PROVINCIA 2020-2021

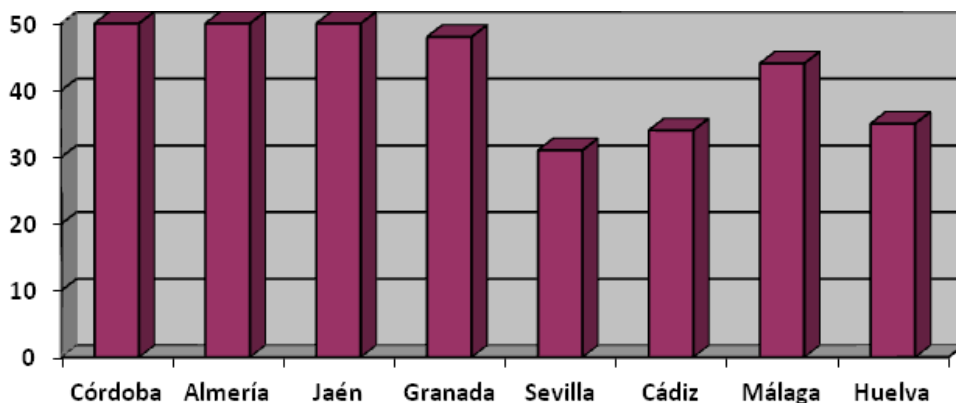
Se exponen a continuación los resultados más significativos extraídos del cuadro de mandos Autonómico, compuesto por más de 100 indicadores sobre la actividad de los equipos. Equipos de atención a la mujer de las Capitales de Provincia:

Nº de Mujeres atendidas por los equipos de salud Provinciales de atención a la mujer: 1074

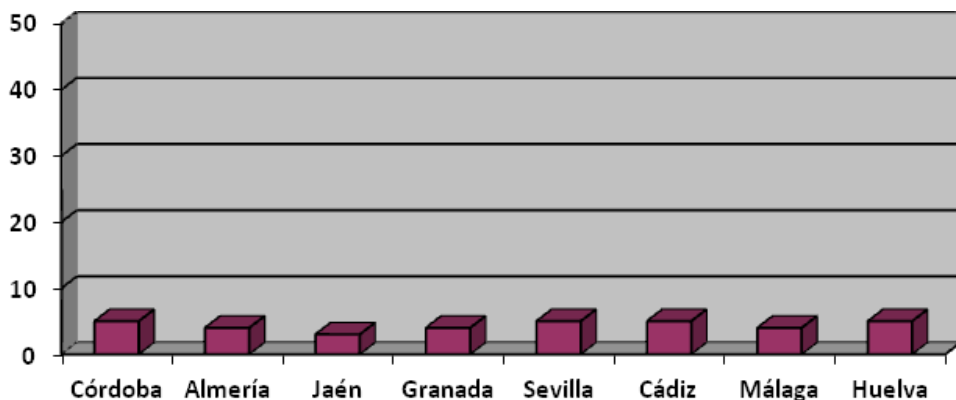
Córdoba:177, Almería:190, Jaén: 92, Granada:144,Sevilla:116,Cádiz:85,Málaga:180 Huelva:90:



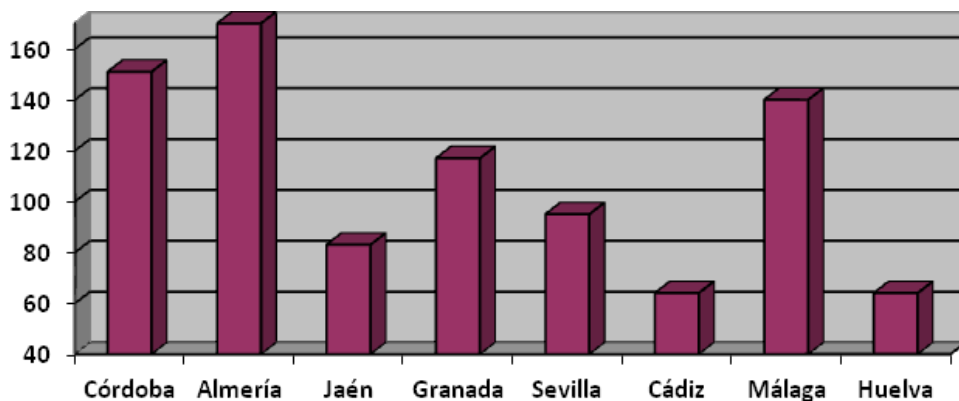
Nº de Mujeres que llegan a fase de mantenimiento y reciben el alta: 396 (debemos tener en cuenta que hablamos de un periodo muy corto de tratamiento, 7 meses, por lo que los resultados son excelentes.



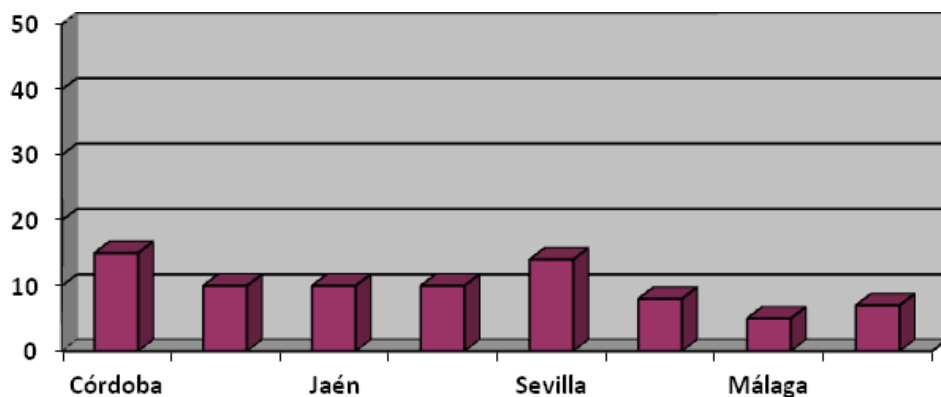
Nº de Mujeres que llegan a fase de recaída y vuelven a la relación: 35. Hablamos de un 3,2% de las mujeres atendidas.



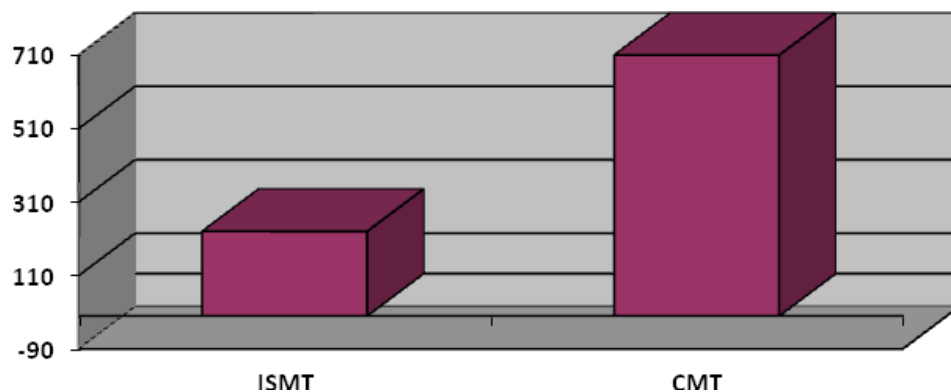
Nº de Mujeres que interponen denuncia: 914. 85.00%



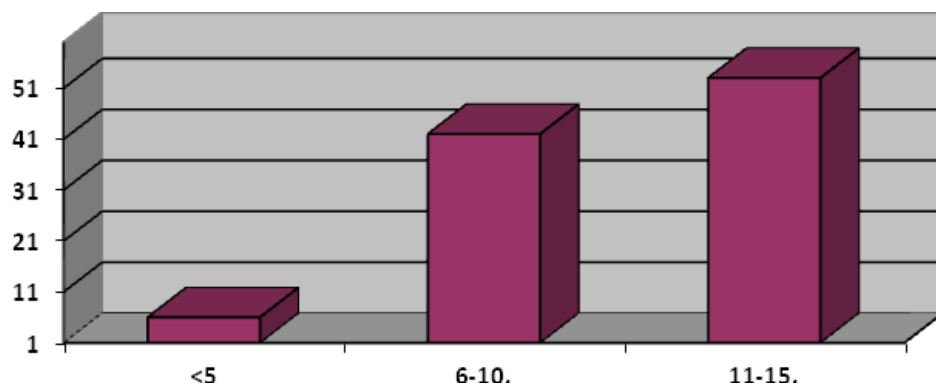
Nº de Mujeres que retiran la denuncia: 7.3%



Nº de mujeres atendidas que no manifiestan vivir una situación de maltrato pero presentan indicadores
 .Nº de mujeres que manifiestan vivir una situación de malos tratos: ISMT: 230; CMT: 818



N.º de hijos e hijas atendidos por ser víctimas directas de la violencia de género



En el informe se reflejan algunos gráficos con los indicadores más significativos de la actividad asistencial desde los meses de Mayo a Enero.

Podemos observar como el porcentaje del número de denuncias se mantiene en un 85%. El Número de altas debido a la llegada rápida a la fase de mantenimiento ha disminuido hasta el 36,8% pero es significativo el descenso del porcentaje de mujeres que llegan a una fase de recaída y vuelven a la relación, en un 3.2% de los casos, lo que nos indica que el descenso en el número de altas es debido a que la intervención de los equipos se ha prolongado en el tiempo para conseguir que la mujer reciba el alta y no al abandono del proceso.

Esto ha propiciado también un descenso en el porcentaje de retirada de denuncias, hasta un 7.3% y un aumento en la adherencia al tratamiento hasta en un 96% de los casos, ya que el acompañamiento es más prolongado en el tiempo.

Continúa aumentando el número de hijos e hijas que se han beneficiado de los programas de atención psicológica proporcionados por los equipos en un 72% de los casos.

La excelente coordinación de los profesionales sanitarios de atención primaria y atención especializada y el resto de instituciones locales con los equipos, ha permitido que en el 89% de los casos la mujer pueda acceder a los recursos sociales, psicológicos, sanitarios, económicos, jurídicos y de protección antes de transcurridas 24h tras la primera entrevista en los centros sanitarios. Nos parece muy importante resaltar este resultado ya que es de vital importancia para que la mujer inicie el proceso con un asesoramiento integral y multidisciplinar que favorecerá su adherencia a la intervención evitando así su vuelta a la relación de maltrato. De esta manera podrá enfrentarse al proceso judicial inicial o juicio rápido con toda la información necesaria.

Los equipos han mejorado los tiempos de atención, con una media de 8 horas desde que la mujer decide pedir ayuda o acude a un centro sanitario con indicadores de sospecha hasta que recibe el primer contacto con profesionales especializados que inician una asistencia rápida, personalizada y continuada de forma telefónica y presencial. Esto ha sido también debido al arduo trabajo de difusión y coordinación con la atención primaria y especializada.

Nos parece especialmente interesante, una vez más, el dato referente a la reducción en el número de patologías, asistencias a los servicios sanitarios y consumo de fármacos que se han producido como consecuencia de la atención de los equipos en coordinación con los profesionales sanitarios de referencia de los centros de atención primaria y especializada. En el 87% de las mujeres que han recibido el alta, se puede apreciar una mejora significativa en su salud y calidad de vida, por lo que podemos evidenciar que el trabajo de los equipos redundará en excelentes resultados en salud consiguiendo un aumento en la calidad de vida. Ya son 396 mujeres las que han recibido el alta y por lo tanto han conseguido iniciar un nuevo proyecto de vida alejadas de la violencia de género.

Continúa aumentando el número de derivaciones de casos de mujeres con ISMT (indicadores de sospecha de malos tratos) en fases Precontemplativa o Contemplativa. Pensamos que este resultado es todo un éxito ya que son casos de difícil detección con los recursos que existían anteriormente, ya que se necesita tiempo y formación especializada para su abordaje. El 89% de estas mujeres han conseguido conocer su situación e iniciar un proceso de ayuda multidisciplinar para abandonar la relación de malos tratos. El 100% continúan en el proceso.

Los equipos están consiguiendo en un porcentaje cada vez mayor intervenir en aquellos casos en los que la mujer ha vivido durante más de 10 años una relación de maltrato. La evidencia existente hasta el momento, indica que cuantos más años transcurran, más difícil es salir de la relación debido a la cantidad de factores de mantenimiento que se desarrollan. Gran trabajo el que están realizando los equipos en este sentido.

En este informe también queremos reflejar una visión cualitativa de la atención recibida por los equipos. Estos datos se han obtenido tras aplicar un cuestionario de satisfacción que mide parámetros cualitativos a aquellas mujeres que han recibido el alta y por lo tanto se encuentran en una fase de acción- mantenimiento, empoderadas, con criterio para tomar decisiones sobre su situación y preparadas para comenzar un nuevo proyecto de vida. Hemos analizado una muestra significativa de 168 encuestas de las 396 realizadas hasta el momento y los resultados que se exponen a continuación evidencian de nuevo la satisfacción de las mujeres que han finalizado el proceso de acompañamiento y están preparadas para comenzar un nuevo proyecto de vida:

– El 66.1% de las mujeres aseguran sentirse mucho mejor después de haber finalizado el proceso de atención por el equipo, y el 27.4% se siente mejor, Frente al 6% que se siente regular. Ninguna de ellas se siente mucho peor o peor.

– El 98% de las mujeres expresan que se sienten mejor consigo mismas y tienen más confianza en ellas tras haber sido atendidas por los equipos provinciales.

– Uno de los objetivos del trabajo de los equipos es que la mujer pueda iniciar proyectos y actividades nuevas. En el 95.4% de los casos las mujeres se sienten ilusionadas y con ganas de comenzar una nueva vida y el 87.4% piensa que a partir de ahora todo lo que le ocurra será más agradable que lo que ha estado viviendo y eso les produce una sensación de ganas de vivir.

– Importante resaltar que tras el proceso de atención, al 90% de las mujeres les ha cambiado la idea sobre las relaciones de pareja, sentimiento de culpa, la gestión del cuidado de hijos e hijas o la dependencia emocional. Este cambio cognitivo es el resultado de una eficaz, inmediata y continuada intervención psicológica.

– La encuesta concluye resaltando que el 98% de las mujeres valora como muy buena la atención recibida por los equipos, se han sentido acompañadas y apoyadas en el 100% de los casos y el 100% de ellas recomendaría el equipo a otras personas, por lo que la atención prestada por los equipos cumple con creces los objetivos propuestos en el proyecto.

Sevilla, 4 de febrero de 2021.
El consejero de Salud y Familias,
Jesús Aguirre Muñoz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-006950, respuesta a la Pregunta escrita relativa a infraestructuras para la provincia de Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 496, de 20 de enero de 2021

Contestada por ¡Error! No se suministró ninguna variable de documento.

Orden de publicación de 15 de febrero de 2021

En relación con la pregunta parlamentaria arriba referenciada se informa que se han llevado a cabo o está previstas ejecutar en la provincia de Granada son:

A. FONDOS EUROPEOS EN LA ANUALIDAD 2020

- Mejora seguridad vial en la carretera A-92nr2 del P.K. 0+000 al 1+740 (acceso de la A-92 Baza);
- Mejora seguridad vial en la A-403 entre los PP.KK. 14+000 y 17+000 Colomera;
- Reconstrucción puente río Baza en A-4200 P.k. Benamaurel (Baza-Huéscar);
- Corrección deslizamiento en P.K. 15+150 de A-395;
- Rehabilitación puente sobre Río Chico en A-348, Órgiva.

B. FONDOS EUROPEOS EN LAS ANUALIDADES 2021-2022

- Terminación – obras – mejora trazado y sección A-4154 Loja-Ventorros;
- Carril bici en la A-4006 (distribuidor norte-Granada);
- Carril bici en la A-395 (ronda sur-Granada);
- Aumento capacidad Vau-10. tramo: Gr-3211 desde P.K. 1+440 a 2+330. La Zubia;
- Actuación seguridad vial de adecuación del túnel del Serrallo en A-395 al RD 653/2006;
- Acondicionamiento de A-348 desde N-323 a Lanjarón, tramo: Tablate-P.K. 3+800.

C. AUTOFINANCIADA EN LA ANUALIDAD 2020

- Remodelación primer tramo del eje Arabial-Palencia;
- Urbanización «paseillos universitarios» del campus de Fuentenueva de Ugr;
- Optimización y mejora de seguridad vial en cruces e intersecciones del metro de Granada;
- Obra de emergencia para el encauzamiento del arroyo Juncaril;
- Estabilización de la ladera en el P.K. 272 de la A-92. Margen izquierdo;
- Nuevo puente sobre río Alhama, en travesía de Santa Cruz del Comercio;
- Acondicionamiento vía servicio A-92 P.K. 249+700 margen derecha en Víznar;

- Reposición de firme en la intersección de la A-92 con la A-92m en Loja;
- Mejora de la seguridad vial en el enlace 227 de la A-92 en Chauchina;
- Construcción de rotonda en travesía A-402 en Moraleda de Zafayona;
- Reposición malla de cerramiento en A-92 entre los P.P.K.k 189-193 y 253-264;
- Colocación de malla en taludes de la A-4154;
- Limpieza de cunetas y ateros en varios PP.KK.S de la A-92;
- Mejora drenaje transversal y longitudinal entre los PP.KKS. 10+800 al 12+900 en la A-328;
- Reposición de firme en varios PP.KKS de la A-341;
- Colocación de señales p-24 en la A-92 g (tt.mm. Santa Fe y Granada);
- Mejora de seguridad vial en la A-328 P.K. 26, t.m. de Loja;
- Reposición de firme en el P.K. 202 de la A-92;
- Estabilización de deslizamiento en el P.K.194+800 de la A-92;
- Sellado de fisuras en varios PP.KK. de la A-402, A-341, A-92 y A-92 g;
- Reposición de firme en el P.K. 8+400 de la a92g (de Santa Fe a Granada);
- Colocación de señales P-24 en carreteras convencionales;
- Colocación y reubicación de señales P-24 (peligro animales salvajes) en varios PP.KK.S de la A-92;
- Mejora firme vía de servicio de la A-92, margen izquierda, en t.m. Diezma;
- Renovación de juntas de dilatación en estructuras en A-92;
- Reposición de firme en el enlace 206 de la A-92;
- Acondicionamiento vía servicio ambas márgenes A-92 entre PP.KK 188 y 190;
- Colocación de malla en talud de la A-92 entre PP.KK. 256+900 y 257+000;
- Construcción de nave salero en el P.K. 230+400 de la A-92. t.m. de Santa Fe;
- Mejora seguridad y permeabilidad de varios pasos mediana PP.KK. 176 al 241;
- Restitución plataforma y – mejora drenaje longitudinal en P.K. 5+952 (a-336);
- Mejora del drenaje longitudinal del pp. kk 12 al 17 de la A-336;
- Reposición de firme en varios pp.kks de la A-402;
- Redacción estudio previo adecuación enlace A-92 y A-44 (t.m. Albolote);
- A. T. para estudio geotécnico inestabilidad ladera P.K. 16+200, m. d. (a-402);
- A. T. diagnóstico y propuesta –actuación viaducto P.K. 16+330 (a-402);
- Fresado y extendido capa de rodadura en A-395 P.K. 0+000 y P.K. -3+000;
- Extendido slurry en A-345 entre P.K. 0+000 y P.K. 25+000. Albondón, Albuñol, La Rábida;
- Rodadura árido ofítico A-4200 P.K. 12,25 y P.K. 15.08 y P.K. 20,8 y P.K. 24,23, Benamaurel y Castillejar;
- Extendido rodadura árido ofítico en A-337 entre el P.K. 38+250 y el 40+650 en La Calahorra;
- Extendido rodadura árido ofítico la A-325r1 entre el P.K. 0+000 y el 1+470 en Guadix;
- Extendido rodadura árido ofítico la A-317 entre el P.K. 90+140 y el 90+290.

D. AUTOFINANCIADA EN LA ANUALIDAD 2021

- Urbanización “paseillos universitarios” del campus de Fuentenueva de Ugr.
- Remodelación segundo tramo del eje Arabial-Palencia.

- Remodelación tercer tramo del eje Arabial-Palencia.
- Adecuación acceso peatonal y vehículos emergencias talleres-cocheras metro Granada.
- Mejora de capacidad y nivel de servicio en A-337 entre los PP.kk. 20 y 41
- Ampliación tablero para instalación aceras “Puente de la Duquesa” en Pinos Genil.
- Mejora puntual trazado y sección de A-4126 entre los PP.kk. 0+600 y 1+450.
- Nave almacenamiento sal en el centro operativo de las Víboras, P.K. 22 A-395.
- Ensanche de estructura en el P.K. 13+200 de la A-4200.
- Adecuación funcional A-338 (Escúzar).
- A-330, ampliación tablero Puente en la Puebla de Don Fadrique.
- A-338, mejora travesía de Las Gabias.
- A-4028, refuerzo de firme (Cájar).
- A-4050, mejora travesía Almuñécar.

Sevilla, 11 de febrero de 2021.

La consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio,
María Francisca Carazo Villalonga.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-006951, respuesta a la Pregunta escrita relativa a tratamiento fitosanitario en los márgenes de las carreteras autonómicas de la Alpujarra

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 496, de 20 de enero de 2021

Contestada por la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio

Orden de publicación de 15 de febrero de 2021

En relación con la pregunta parlamentaria arriba referenciada se informa que el respeto que desde esta Consejería se tiene al medio ambiente es absoluto.

Desde un punto de vista medio ambiental, le informo que la eliminación de la vegetación de las cunetas de nuestras carreteras, se encuentra estrictamente protocolizada, de manera que:

- En las carreteras que no atraviesan por espacios protegidos, las tareas de desbroce se realizan una vez cada dos años con empleo de medios mecánicos y profusión de una disolución de agua, herbicidas y limitadores de crecimiento de la vegetación.
- En las carreteras que atraviesan espacios protegidos, el procedimiento de eliminación de la vegetación de las cunetas es una vez al año y, exclusivamente, mediante desbroce mecánico.
- Los productos y dotaciones empleadas cumplen con la normativa vigente.

Sevilla, 11 de febrero de 2021.

La consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio,
María Francisca Carazo Villalonga.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno**

11-20/PE-006954, respuesta a la Pregunta escrita relativa a declaración de no apta para el consumo humano del agua en 15 municipios abastecidos por el Consorcio de Écija (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 496, de 20 de enero de 2021

Contestada por el consejero de Salud y Familias

Orden de publicación de 15 de febrero de 2021

Las medidas adoptadas por las autoridades sanitarias han sido las que expresamente le vienen asignadas con carácter genérico por el artículo 21.2 de la Ley 2/1998, de 15 de junio, de Salud de Andalucía (*BOJA* nº 74, de 4 de julio), donde se dispone que las autoridades sanitarias competentes adoptarán cuantas medidas preventivas sean exigibles en aquellas actividades que directa o indirectamente puedan suponer riesgo inminente y extraordinario para la salud pública, en relación con el artículo 26 de la Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad, (*BOE* nº 102, de 29 de abril), que establece que en el caso de que exista o se sospeche razonablemente la existencia de un riesgo inminente y extraordinario para la salud, las autoridades sanitarias adoptarán las medidas preventivas que estimen pertinentes, tales como la incautación o inmovilización de productos, suspensión del ejercicio de actividades, cierres de empresas o instalaciones, intervención de medios materiales y personales y cuantas otras se consideren sanitariamente justificadas.

En este sentido y en el caso concreto referente al agua de consumo humano las actuaciones se han sustentado en el Artículo 27 del Real Decreto 140/2003, de 7 de febrero, por el que se establecen los criterios sanitarios de la calidad del agua de consumo humano (*B.O.E.* nº 45, de 21 de febrero), que establece que cualquier incumplimiento detectado en el abastecimiento o en la calidad del agua de consumo humano, por el gestor, el municipio, el titular de la actividad o la autoridad sanitaria deberá ser confirmado mediante la toma de muestra de agua antes de las 24 horas de haberse detectado el incumplimiento.

El mismo artículo establece que el gestor investigará inmediatamente el motivo del mismo y la autoridad sanitaria estimará la importancia del incumplimiento, la repercusión sobre la salud de la población afectada y la realización de un estudio de evaluación de riesgo.

También señala que en cada situación de alerta o incumplimiento la autoridad sanitaria valorará la posibilidad de prohibir el suministro o el consumo de agua, restringir el uso, etc.

Por otra parte, el artículo 35 del Decreto 70/2009, de 31 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Vigilancia Sanitaria y Calidad del Agua de Consumo Humano de Andalucía (*BOJA* nº 73, de 17 de abril de 2009, dispone que la Delegación Provincial de la Consejería competente en materia de Salud realizará una evaluación del riesgo sanitario del incumplimiento con el fin de determinar su repercusión sobre la salud

de la población abastecida y dictará las medidas correctoras y de protección de la salud que deberán ser adoptadas, así como el contenido de la información que el municipio debe trasladar a la población.

Así como en el artículo 4.2.b) del citado Reglamento, dispone que la Administración Sanitaria Autonómica establecerá los criterios y las medidas sanitarias para garantizar, en el marco legal establecido, la protección de la salud de las personas consumidoras.

Teniendo como referencia este marco normativo, las actuaciones consistieron en:

El día 27 de noviembre, el Consorcio de Aguas del Plan Écija, como gestor de la parte alta de la zona de abastecimiento Este de Sevilla que suministra agua de consumo a las localidades mencionadas en la pregunta, comunica a la Delegación Territorial de Salud de Sevilla que el agua presenta concentraciones de benceno por encima del valor normativamente establecido.

El art. 27.1 del Real Decreto 140/2003 establece que cualquier incumplimiento detectado en el abastecimiento o en la calidad del agua de consumo humano, por el gestor, el municipio, el titular de la actividad o la autoridad sanitaria deberá ser confirmado mediante la toma de muestra de agua antes de las 24 horas de haberse detectado el incumplimiento.

El mismo artículo establece que el gestor investigará inmediatamente el motivo del mismo y la autoridad sanitaria estimará la importancia del incumplimiento, la repercusión sobre la salud de la población afectada y la realización de un estudio de evaluación de riesgo.

En este caso, tras la comunicación del incumplimiento a la autoridad sanitaria y a la espera del resultado de la muestra de confirmación:

– Se procedió por parte del gestor a investigar el origen de la contaminación determinándose que esta se había generado en la ETAP del Consorcio donde se trata el agua procedente de la Presa de derivación del Retortillo antes de su distribución a las distintas localidades.

– En base a la concentración de benceno detectada, la autoridad sanitaria procedió de forma inmediata a realizar la evaluación de riesgo de la situación, tanto aguda como crónica, determinándose que no existía un riesgo grave e inminente sobre la salud de la población afectada, continuándose con las medidas ya en curso, obteniéndose una información más precisa a través de la muestra de confirmación y de los resultados de las muestras tomadas en las redes de distribución de las distintas localidades. Es importante señalar que es una zona de abastecimiento muy extensa con varios depósitos intermedios y de distribución y kilómetros de tuberías que conectan las redes de las localidades por lo que resultaba necesario comprobar la situación en cada una de ellas.

El día 3 de diciembre y los sucesivos, según se iban confirmando los resultados por encima de los límites normativamente establecidos para el benceno en las muestras tomadas en las distintas redes de distribución, la Delegación Territorial, como medida de precaución con el objetivo de mantener un alto nivel de protección de la salud, a pesar del resultado de la evaluación de riesgo realizada, procedió a emitir resoluciones de no aptitud del agua de consumo distribuida en las mismas.

Sevilla, 10 de febrero de 2021.
El consejero de Salud y Familias,
Jesús Aguirre Muñoz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-006956, respuesta a la Pregunta escrita relativa a responsabilidades ante sentencia del TSJA sobre proceso exprés de selección de funcionarios interinos

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 496, de 20 de enero de 2021

Contestada por el consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior

Orden de publicación de 16 de febrero de 2021

¿Qué responsabilidades piensa asumir la Consejería ante la Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía que estima la medida cautelar solicitada por CCOO-A de suspensión de la convocatoria para la selección de aspirantes a nombramiento como personal funcionario interino asimilado al Cuerpo General de Administrativos (C1.1000)?

Mediante Auto (que no sentencia, pues se trata de un medida cautelar que no implica pronunciamiento aún sobre el fondo del asunto) de 26 de noviembre de 2020, de la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo (sede de Granada) del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, dictado en la pieza de medidas cautelares 878.9/2020, la Sala acuerda haber lugar a la suspensión de la ejecutividad de la convocatoria para la selección de aspirantes a nombramiento como personal funcionario interino asimilado al Cuerpo General de Administrativos (C1.1000), para trabajar presencialmente en el marco de la emergencia de salud pública ocasionada por el COVID-19, publicada el 15 de septiembre de 2020 en la página Web del Empleado Público de la Junta de Andalucía.

Hay que indicar que la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada, mediante Auto nº 21/20, de 22 de junio, rechazó la suspensión del Plan de Empleo para Playas Seguras 2020, para dotar a todas las playas del litoral andaluz de un cuerpo de vigilantes de playas que garantizase el disfrute de las mismas en condiciones de seguridad frente a la pandemia por coronavirus, en cuya selección se utilizó también el procedimiento de emergencia, indicando que: «ha de tenerse en cuenta que se ha seguido lo dispuesto en la Resolución de 14 de abril de 2020, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se establecen las bases que articulan el procedimiento de emergencia para la selección del personal funcionario interino y laboral temporal necesario en el marco de la emergencia de salud pública ocasionada por el COVID-19. (...) No obstante, en el presente caso ante la inexistencia de Bolsa (...) y ante la situación de necesidad y urgencia derivada de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 (...) con las exigencias de formación y titulación previstas (...), por lo que de nuevo de forma provisional e indiciaria debe rechazarse la existencia de la infracción alegada. [...]».

«No obstante, en el presente caso ante la inexistencia de Bolsa Complementaria o lista de sustituciones en la misma, y ante la situación de necesidad y urgencia derivada de la crisis sanitaria ocasionada por el

COVID-19, se acordó la convocatoria de los puestos de trabajo aprobada por el Consejo de Gobierno de 26.5.2020, con las exigencias de formación y titulación previstas en el Convenio de aplicación, por lo que de nuevo de forma provisional e indiciaria debe rechazarse la existencia de la infracción alegada. [...]».

Pero hay que destacar, sobre todo, que el Auto de referencia no es el único que se ha dictado en estos procesos de selección, dado que se han dictado diversos Autos por los que se ha desestimado la adopción de medidas cautelares respecto de otras convocatorias para la selección de personal funcionario interino a través del mismo procedimiento.

Así, el primero de los recibidos a modo de ejemplo fue el Auto nº 68/2020, del Juzgado de lo Contencioso-administrativo nº 5 de los de Sevilla, dictado en la Pieza de Medidas Cautelares 143.01/2020, en el recurso planteado por el Sindicato Andaluz de Funcionarios contra la convocatoria de 26 de junio de 2020, de selección de aspirantes a nombramiento como personal funcionario interino, asimilado al cuerpo superior de administradores generales (A1.1100). En él se deniega la medida cautelar de suspensión, destacando que: «El Ministerio Fiscal, se opone alegando que, con independencia del fondo del asunto, aún nos encontramos en una situación excepcional de crisis sanitaria que justifica que por parte de la Administración se acuda procedimientos extraordinarios con los que garantizar una asistencia pública en la que preserven unos parámetros mínimos de calidad. Que existe un interés general de salud pública que sin duda ha de ser tenido en cuenta. [...]. Así, atendiendo a la Resolución que se impugna y la afectación a intereses de terceros que han participado en la convocatoria impugnada, así como el marco normativo en que ha sido dictada, en una situación excepcional en la que debe de prevalecer el interés general de salud pública, la suspensión de la Resolución ocasionaría un daño superior para terceros y para el interés público y de salud pública, que en las actuales condiciones hay que preservar y debe de prevalecer».

En las convocatorias efectuadas por el mismo procedimiento y siguiendo los mismos criterios de selección se ha desestimado la adopción de medidas cautelares, con la única excepción de la correspondiente al Cuerpo General de Administrativos.

No obstante todo lo anterior, debe señalarse que con carácter previo al conocimiento del Auto al que se refiere esta pregunta, desde la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública ya se había iniciado la revisión de las bases que articulan el procedimiento de emergencia, proceso que, tras la negociación en la Mesa Sectorial de Administración General (celebrada el 3 de diciembre y convocada desde el día 30 de noviembre) y en la Comisión del VI Convenio Colectivo del Personal Laboral de la Administración de la Junta de Andalucía (celebrada el 9 de diciembre y convocada desde el 2 de diciembre), culminó con la nueva Resolución de 14 de enero de 2021, publicada en el *BOJA* de 19 de enero de 2021, cuya parte expositiva indica:

«La experiencia adquirida durante estos meses de crisis sanitaria pone de manifiesto la conveniencia de seguir profundizando en el procedimiento de selección de emergencia para avanzar en una mayor eficacia, rapidez y eficiencia, que repercuta favorablemente tanto en la gestión de los recursos administrativos empleados como en la garantía de prestación adecuada de los servicios públicos, lo que hace necesario modificar el medio al que se recurre en dicho procedimiento de selección de emergencia una vez que se agotan las bolsas de empleo vigentes, de tal forma que se acuda al Servicio Andaluz de Empleo (SAE), como órgano gestor de la política de empleo de la Junta de Andalucía, al que le corresponden las funciones previstas en la Ley 4/2002,

de 16 de diciembre, de creación del SAE destacando a estos efectos las de prospección e intermediación en el mercado de trabajo, así como las de la intermediación laboral y el registro de demandantes de empleo».

Por otra parte, en el *BOJA* extraordinario nº 5, de 12 de enero de 2021, se publica el DL 1/2021, de 12 de enero, por el que se establecen medidas urgentes para el mantenimiento de la actividad de los sectores del comercio minorista y de la hostelería y agencias de viajes y se modifican varios decretos-leyes dictados como consecuencia de la situación ocasionada por el COVID-19, que ha entrado en vigor con fecha 13 de enero de 2021, cuya disposición final primera modifica el apartado 6 del artículo 13 del Decreto-ley 3/2020, de 16 de marzo, disponiendo que en el caso de que a través de los sistemas previstos en los apartados anteriores no se pudiera seleccionar a personal funcionario interino o laboral temporal, en la Administración de la Junta de Andalucía se procederá a remitir oferta al SAE, en solicitud de candidaturas; que, a tal efecto, el SAE procederá a la difusión de la correspondiente oferta durante un periodo máximo de dos días, durante el cual se podrán inscribir aquellas personas que reúnan los requisitos exigidos en la misma; y que tras el periodo de difusión, con la mayor celeridad posible, el SAE enviará la relación de personas candidatas solicitadas disponibles e idóneas.

La Resolución precitada de 14 de enero de 2021 ha procedido a la adaptación de las bases del procedimiento de emergencia a este nuevo marco, habiendo desaparecido la selección a través de la página Web del Empleado Público y acudiéndose, una vez agotadas todas las bolsas de trabajo existentes, a realizar la selección a través de oferta de empleo al SAE y aplicando a los candidatos que éste remita el baremo que a continuación se detalla:

a) En primer lugar se realizará la selección atendiendo a la mayor experiencia en el cuerpo, especialidad u opción a que pertenezca el puesto de trabajo, según los datos que figuren inscritos en el Registro General de Personal.

b) En el caso de que tras la aplicación del mérito anterior sigan quedando puestos de trabajo por cubrir, se atenderá a la mayor antigüedad en la Junta de Andalucía, según los datos que figuren inscritos en el Registro General de Personal.

c) Si tras la aplicación de los méritos anteriores siguieran quedando puestos por cubrir, se seleccionará a las personas siguiendo el orden de prelación de candidaturas remitidas por el SAE.

Las organizaciones sindicales con representación en la Mesa Sectorial de Negociación de la Administración General de la Junta de Andalucía y en la Comisión del VI Convenio Colectivo deberán ser convocadas por el centro directivo correspondiente para participar con voz y sin voto en la baremación de las candidaturas remitidas por el SAE, pudiendo designar una persona en representación de cada una de aquéllas.

Si bien se ha dictado el Auto al que se refiere la pregunta de referencia, hay muchísimos más que han desestimado la suspensión cautelar de estos procedimientos.

Por último, se ha modificado la regulación del procedimiento de selección de emergencia, desapareciendo la oferta a través de la página Web del Empleado Público y acudiéndose al SAE cuando se hayan agotado las bolsas de trabajo vigentes.

Sevilla, 12 de febrero de 2021.

El consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior,
Elías Bendodo Benasayag.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-006958, respuesta a la Pregunta escrita relativa a promociones de las provincias andaluzas en el resto de España

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 496, de 20 de enero de 2021

Contestada por el consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local

Orden de publicación de 8 de febrero de 2021

Durante el año 2019 se ha coordinado desde la Empresa Pública de Gestión de Turismo un total de 150 campañas promoción de las provincias andaluzas en el resto de España, destinándose para ello un total de 1.482.935,20 € a través de acciones especiales con los patronatos y la Empresa Pública de Gestión de Turismo en Andalucía y a través de la realización de acciones inversas en las ocho provincias andaluzas.

Por otro lado, durante el año 2020 la situación sanitaria provocada por el COVID-19 ha provocado que muchas campañas se hayan tenido que cancelar realizándose un total de 86 campañas de promoción de las provincias andaluzas en el resto del territorio español, destinándose para ello un total de 11.151.661,50 € a través de las mencionadas acciones especiales y acciones inversas.

Sevilla, 4 de febrero de 2021.

El consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local,
Juan Marín Lozano.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-006959, respuesta a la Pregunta escrita relativa a ampliación de la vigencia de las acreditaciones administrativas hasta el 31 de diciembre de 2021 de residencias de personas mayores y con discapacidad

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 496, de 20 de enero de 2021

Contestada por la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

Orden de publicación de 10 de febrero de 2021

En relación con esta iniciativa parlamentaria, se comunica que en la provincia de Cádiz se encuentra pendiente de renovación una acreditación definitiva de centro residencial para personas mayores, 3 en Córdoba, 2 en Granada, 1 en Málaga y 2 en Sevilla. Asimismo, se encuentra pendiente de renovación una acreditación provisional de centro residencial para personas mayores en la provincia de Córdoba, 1 en Granada, 4 en Málaga y 2 en Sevilla.

Igualmente, se indica que hasta el 31 de diciembre de 2021 vencerán 105 acreditaciones definitivas y 28 provisionales de centros residenciales para personas mayores.

Asimismo, el Decreto-ley 28/2020, de 4 de noviembre, por el que se establecen, con carácter extraordinario y urgente, diversas medidas en materia de servicios sociales está motivado por el actual escenario de crisis sanitaria que ha provocado que exista un número considerable de centros que no han podido renovar su acreditación al tener la vigencia vencida durante este periodo, ante la imposibilidad de su tramitación, al no haber sido posible realizar las visitas de los centros para la comprobación del cumplimiento de los requisitos materiales y funcionales necesarios para otorgar la renovación de las acreditaciones. A ello se suma la necesidad de adaptación de los centros a las medidas sanitarias dictadas por la Consejería de Salud y Familias para frenar la expansión del virus.

Conforme a ello, quedarán paralizados los expedientes de centros en los que no puedan realizarse las visitas en aras de garantizar la seguridad de las personas que los ocupan debido a restricciones derivadas de la crisis sanitaria o por motivos de contagios en los mismos, así como aquellos expedientes de centros en los que no se pueda comprobar el cumplimiento de los requisitos de acreditación por redistribución de espacios para el cumplimiento de las directrices de la Consejería de Salud y Familias. El resto de expedientes se irá tramitando por lo que, llegado el 1 de enero de 2022, no necesitarán ser renovadas la totalidad de las

acreditaciones vencidas durante 2021 sino solamente la de aquellos centros cuyos expedientes no puedan completarse por los motivos anteriormente indicados, lo que dificulta dar un dato concreto del número de acreditaciones que necesitarán ser renovadas a esa fecha.

Sevilla, 8 de febrero de 2021.

La consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación,
Rocío Ruiz Domínguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno**

11-20/PE-006980, respuesta a la Pregunta escrita relativa a situación de trabajadores/as temporeros/as en la provincia de Jaén

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 496, de 20 de enero de 2021

Contestada por la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

Orden de publicación de 10 de febrero de 2021

En relación con esta iniciativa parlamentaria, en primer lugar, se informa que con el fin de atender las múltiples necesidades urgentes surgidas como consecuencia de la crisis sanitaria y social provocada por la pandemia de COVID-19 ha sido necesario abordar una completa redefinición de los recursos presupuestarios disponibles en el ejercicio 2020, lo cual ha permitido a la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación desplegar un conjunto de medidas tendentes a dar respuesta a dichas necesidades.

En este sentido, se ha creado un «Programa extraordinario de ayuda en materia de necesidades básicas a la población en situación de vulnerabilidad ocasionado por el COVID-19», en colaboración con Cruz Roja Española, dotado inicialmente con 17 millones de euros y que ha sido ampliado para extender su cobertura a lo largo del 2021 con 7 millones de euros adicionales, de los cuales 1,5 millones han sido aportados mediante Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía, de 16 de diciembre 2020, con cargo al Fondo de Remanentes Presupuestarios de esa Institución para la atención de necesidades de colectivos especialmente afectados por el COVID-19.

Asimismo, se han otorgado ayudas excepcionales por un importe total de 4,3 millones de euros a la Federación de Bancos de Alimentos de Andalucía para asegurar la provisión y reparto de alimentos y poder llegar de manera efectiva, rápida y eficaz a toda la población andaluza en situación de vulnerabilidad.

En el marco del Programa extraordinario de ayuda en materia de necesidades básicas a la población en situación de vulnerabilidad, se ha apoyado a Cáritas Regional de Andalucía con 2.050.000 euros para un proyecto dirigido a mejorar las condiciones vida de personas y familias vulnerables o en situación de exclusión social mediante la atención de necesidades básicas tales como vivienda, salud, educación, reducción de la brecha digital y otras necesidades básicas, que va a ser llevado a cabo en todas las provincias andaluzas durante este año 2021.

Igualmente, la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ha otorgado una subvención excepcional por importe de 2.950.000 euros a la Red Andaluza de Lucha Contra la Pobreza y la Exclusión Social (EAPN Andalucía), para el desarrollo durante 2021 de un Programa Extraordinario de alojamiento e

inserción social a personas sin hogar, a través del cual se dispondrá de un total de 298 plazas en distintos alojamientos y centros de día distribuidos por todo el territorio de Andalucía.

En relación con las convocatorias de subvenciones, se informa que desde esta Consejería no se ha cesado de buscar recursos adicionales para incrementarlas, tales como la ampliación por importe de 643.000 euros de los fondos destinados a las subvenciones de la línea 11 para programas de acción social o el incremento en 2.630.447 euros adicionales de la línea de subvenciones a entidades privadas para programas de acción social en materia de solidaridad y garantía alimentaria.

En este marco, la Orden de 31 de agosto de 2020, por la que se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a entidades privadas para la realización de programas de acción social, en materia de solidaridad y garantía alimentaria así como a entidades locales para la atención a personas inmigrantes y emigrantes temporeras andaluzas y sus familias, en el ámbito de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, para el ejercicio 2020, publicada en el *BOJA* Núm. 175 de 9 de septiembre de 2020, destina específicamente a las entidades locales de la provincia de Jaén el 75% del importe de la convocatoria. Estos recursos apoyan la puesta en funcionamiento de albergues, durante la campaña 2020-2021, en las localidades de Jaén, Alcalá la Real, Úbeda, Villanueva del Arzobispo, Villacarrillo, Andújar, Torredelcampo, Villatorres, Torredonjimeno, con una cobertura total de 366 plazas.

Respecto a la financiación prevista a Entidades Locales para la atención a personas inmigrantes y emigrantes temporeras andaluzas y sus familias, se señala que las dotaciones con cargo a los créditos financiados con recursos propios de la Comunidad Autónoma ascienden en 2021 a 1,28 millones de euros.

Adicionalmente, a lo largo de este año se van a ejecutar todos los programas de urgencia e inclusión social que han sido subvencionados en la convocatoria de 2020 con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del impuesto sobre la renta de las personas físicas y que contemplan específicamente programas de apoyo al alojamiento temporal en zonas donde se desarrollan campañas agrícolas de temporada. Estos programas, que contaban inicialmente con una dotación de 15.550.885 euros, han sido objeto de un incremento de crédito por importe de 2.254.197 euros, alcanzando los recursos totales destinados a este fin los 17.805.082 euros.

Sevilla, 8 de febrero de 2021.

La consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación,
Rocío Ruiz Domínguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-006986, respuesta a la Pregunta escrita relativa a desprendimiento de techo en los juzgados del Prado de San Sebastián (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 497, de 21 de enero de 2021

Contestada por el consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local

Orden de publicación de 8 de febrero de 2021

En relación a la iniciativa arriba referenciada y según se desprende del informe que remite el centro directivo competente, a fecha de presentación de la pregunta, le informo lo siguiente:

El pasado día 11 de diciembre, la magistrada del Juzgado de Instrucción n.º 5 de Sevilla dio aviso de grietas en el falso techo de su despacho ubicado en la planta primera del edificio denominado Juzgados de El Prado San Sebastián, en la Avenida Menéndez Pelayo, s/n de Sevilla.

Ante ese hecho, acudieron los operarios de la empresa contratista del mantenimiento de las sedes judiciales de Sevilla, UTE CLECE SA Y CLECE SEGURIDAD SAU, que ante los desperfectos visibles se tomó la decisión de cerrar el despacho, garantizando la seguridad de las personas, postergando su reparación al lunes posterior, teniendo en cuenta que dicha dependencia no se iba a utilizar ya que dicho juzgado se encontraría de guardia el lunes y todo el personal del juzgado estaría ese día en el espacio habilitado para la guardia ajeno a las dependencias del Juzgado de Instrucción n.º 5 de Sevilla.

Cuando el lunes día 14, volvieron al mencionado despacho, el falso techo del mismo se había desprendido, sin tener que lamentar daños personales pues el mismo se encontraba cerrado y no se utilizaba desde el viernes anterior.

Respecto al arreglo de los desperfectos ocasionados en el despacho, han terminado de ser reparados el miércoles 23 de diciembre, fecha en que la magistrada del Juzgado de Instrucción n.º 5 ha podido volver a su lugar de trabajo, quedando pendiente la pintura que se realizará cuando la escayola esté convenientemente seca.

Sevilla, 4 de febrero de 2021.

El consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local,

Juan Marín Lozano.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-007170 a 11-20/PE-007211, respuesta a las Preguntas escritas relativas a datos relativos a rastreadores en el Centro de Salud Alcalá la Real (Jaén) desde que el Gobierno andaluz asume las plenas competencias en materia sanitaria el 21 de junio de 2020

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 498, de 22 de enero de 2021

Contestada por el consejero de Salud y Familias

Orden de publicación de 17 de febrero de 2021

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita

11-20/PE-007170 a 11-20/PE-007211

En la provincia de Jaén a 14 de diciembre de 2020 había un total de 206 Rastreadores y Técnicos de Seguimiento.

A estos hay que sumarles la actuación que realizan los Rastreadores Militares.

Sevilla, 4 de febrero de 2021.

El consejero de Salud y Familias,

Jesús Aguirre Muñoz.